

RESOLUCIÓN No. DEPMMQ-003-2024

EL DIRECTORIO DE LA
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA METRO DE QUITO

CONSIDERANDO:

- Que,** el artículo 226 de la Constitución de la República del Ecuador (en adelante "Constitución") dispone que las instituciones del Estado, sus organismos, dependencias, las servidoras y servidores tendrán el deber de coordinar acciones para el cumplimiento de sus fines y de hacer efectivo el goce y ejercicio de los derechos reconocidos en la Constitución;
- Que,** el artículo 315 de la Constitución, faculta al Estado la creación de empresas públicas para la gestión de sectores estratégicos, la prestación de servicios públicos, el aprovechamiento sustentable de recursos naturales o de bienes públicos y el desarrollo de otras actividades económicas;
- Que,** el artículo 4 de la Ley Orgánica de Empresas Públicas (en adelante "LOEP"), define a las empresas públicas como entidades que pertenecen al Estado en los términos que establece la Constitución de la República;
- Que,** el artículo 5 de la LOEP, establece que la creación de empresas públicas se hará: "(...) 2. *Por acto normativo legalmente expedido por los gobiernos autónomos descentralizados (...)*";
- Que,** el artículo 6 de la LOEP, establece que son órganos de dirección y administración de las empresas públicas, el Directorio y Gerencia General;
- Que,** el artículo 9 de la LOEP, establece que es atribución del Directorio "5. *Aprobar el Presupuesto General de la Empresa y evaluar su ejecución. (...) 11. Conocer y resolver sobre el Informe Anual de la o el Gerente General, así como los Estados Financieros de la empresa pública cortados al 31 de diciembre de cada año*";
- Que,** el artículo 11 de la LOEP, determina las atribuciones del Gerente General, entre las cuales, el numeral 5 señala "*Presentar al Directorio las memorias anuales de la empresa pública y los estados financieros*";
- Que,** el artículo 136 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito (en adelante "Código Municipal"), define a las empresas públicas como "*personas jurídicas de derecho público, con patrimonio propio, dotadas de autonomía presupuestaria, financiera, económica, administrativa, de gestión y con potestad coactiva, cuya constitución, organización, funcionamiento, fusión, escisión y liquidación se regula por la ley de la materia, las ordenanzas (...)*";
- Que,** el artículo 147 del Código Municipal, establece los deberes y atribuciones del Directorio de una empresa pública metropolitana, entre las cuales, se encuentran: "*e. Aprobar la planificación y el presupuesto de la empresa pública metropolitana (...), así como evaluar su ejecución. f) Conocer y aprobar los balances de situación y de resultados, de conformidad con la ley de la materia (...)*";

- Que,** mediante Ordenanza Metropolitana No. 0237 sancionada el 27 de abril de 2012, se creó la Empresa Pública Metropolitana Metro de Quito (en adelante "EPMMQ"), misma que fue reformada con Ordenanza Metropolitana No.383 sancionada el 02 de abril de 2013, actualmente incorporada al Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito;
- Que,** mediante Resolución No. DEPMMQ-002-2022 de 25 de febrero de 2022, el Directorio de la EPMMQ aprobó la Reforma de Transición del Estatuto Orgánico por Procesos de la EPMMQ, mismo que en el capítulo IV "De la Estructura Institucional Descriptiva" señala "1. Directorio (...) g) Conocer y aprobar los balances de situación y resultados, de conformidad con la ley de la materia; (...). 1.2. Gerencia General (...) j) Presentar al Directorio los balances de situación financiera y de resultados, así como el informe anual de actividades financieras y técnicas cumplidas";
- Que,** mediante Resolución No. DEPMMQ-002-2023 de 13 de enero de 2023, el Directorio de la EPMMQ dio por conocido "el presupuesto codificado al 31 de diciembre de 2022, prorrogado para el ejercicio económico 2023, de conformidad con los artículos 107 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas y 83 del Reglamento al Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas";
- Que,** mediante Resolución No. DEPMMQ-017-2023 de 04 de octubre de 2023, el Directorio de la EPMMQ avocó y aprobó el Presupuesto 2023 de la empresa por un valor total de USD \$45.988.181,09;
- Que,** mediante memorando No. EPMMQ-GAF-DF-2024-0151-M de 06 de febrero de 2024, la Directora Financiera de la EPMMQ, remite a la Gerencia General el "Informe de Ejecución y Liquidación Presupuestaria de la EPMMQ 2023" y, los balances de situación y rendimientos financieros 2023, a fin de que sea puesto en conocimiento del Directorio de la EPMMQ. Documentos que se encuentran debidamente aprobados y suscritos por el Gerente General de la EPMMQ;
- Que,** mediante memorando No. EPMMQ-GJ-2024-0065-M de 14 de febrero de 2024, la Gerencia Jurídica de la EPMMQ emite el criterio jurídico inherente al "Informe de Ejecución y Liquidación Presupuestaria de la EPMMQ 2023", el cual señala: "(...) el señor Gerente General se encuentra en la obligación legal, conforme el numeral 5 del artículo 11 de la LOEP, de presentar al Directorio de la Empresa Pública Metropolitana Metro de Quito los balances de situación financiera y de resultados, así como el informe anual de actividades financieras y técnicas conforme lo determinado en el artículo 9 numeral 11 de la Ley Orgánica de Empresas Públicas (LOEP), artículo 147 literal f) del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, y literal g) del Capítulo IV- De la estructura Institucional Descriptiva de la Reforma de Transición del Estatuto Orgánico por Procesos de la Empresa Pública Metropolitana Metro de Quito – EPMMQ";
- Que,** mediante oficio No. GADDMQ-AM-2024-0261-OF de 27 de febrero de 2024, el Sr. Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito y Presidente del Directorio de la EPMMQ, convocó a la sesión ordinaria de Directorio para el día 29 de febrero de 2024, a fin de tratar, entre otros puntos: "(...) 5. Conocimiento del

Informe de Ejecución y Liquidación Presupuestaria de la EPMMQ 2023, y su resolución al respecto", señalando que, "(...) Cabe mencionar que a esta sesión asistirá mi delegada, la Ingeniera María José Vera Saltos."

Que, mediante oficio No. EPMMQ-SG-2024-0007-O de 27 de febrero de 2024, la Secretaría General de la EPMMQ, notificó a los miembros del Directorio de la empresa el contenido de la convocatoria a la sesión ordinaria de Directorio para el 29 de febrero de 2024;

Que, mediante oficio No. GADDMQ-AM-2024-0281-OF de 29 de febrero de 2024, el Sr. Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito y Presidente del Directorio de la EPMMQ, comunica *"que la Sesión Ordinaria convocada para el día hoy jueves 29 de febrero de 2024, tendrá lugar el día lunes 04 de marzo de 2024 de 9h00 a 10h30. La sesión se desarrollará de manera presencial en la Alcaldía del Distrito Metropolitano de Quito, Sala 1"*;

Que, mediante oficio No. EPMMQ-SG-2024-0008-O de 29 de febrero de 2024, la Secretaría General de la EPMMQ, notificó a los miembros del Directorio de la empresa el contenido del oficio No. GADDMQ-AM-2024-0281-OF de 29 de febrero de 2024, inherente a la convocatoria para el 04 de marzo de 2024;

Que, en Sesión Ordinaria de fecha 04 de marzo de 2024, el Directorio de la EPMMQ, *entre otros puntos del orden del día, conoció el "Informe de Ejecución y Liquidación Presupuestaria de la EPMMQ 2023" y el criterio jurídico respectivo;*

EN EJERCICIO de las atribuciones legales y reglamentarias establecidas en el artículo 9 numeral 11, artículo 11 numeral 5 de la Ley Orgánica de Empresas Públicas y, artículo 147 literales e) y f) del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito.

RESUELVE:

Artículo Único. - Dar por conocidos el "Informe de Ejecución y Liquidación Presupuestaria de la EPMMQ 2023" y, los Estados de Situación y Rendimientos Financieros 2023 de la Empresa Pública Metropolitana Metro de Quito, documentos que son de exclusiva responsabilidad de los funcionarios de la EPMMQ que constan debidamente suscritos por las respectivas autoridades de la empresa.

DISPOSICIONES GENERALES

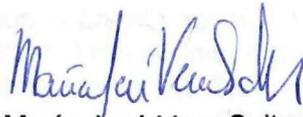
PRIMERA.- Encárguese a la Secretaría General de la Empresa Pública Metropolitana Metro de Quito la socialización del instrumento jurídico.

SEGUNDA.- Encárguese a la Dirección de Comunicación Social la publicación de la presente resolución en la página web de la EPMMQ.

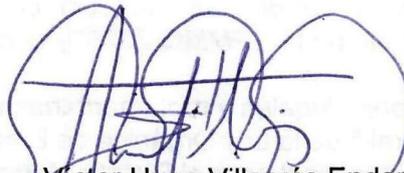
DISPOSICIÓN FINAL

La presente Resolución entrará en vigencia a partir de la fecha de su aprobación sin perjuicio de su publicación en los canales institucionales respectivos.

Dada en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los 04 días de marzo de 2024.



María José Vera Saltos
Delegada del Alcalde Metropolitano de Quito
PRESIDENTA DEL DIRECTORIO
Empresa Pública Metropolitana Metro de Quito



Víctor Hugo Villacrés Endara
Gerente General de la EPMMQ
SECRETARIO DEL DIRECTORIO
Empresa Pública Metropolitana Metro de Quito

Rol	Nombre	Cargo	Sumilla
Elaborado por:	Natalya Mejía	Secretaria General de la EPMMQ	
Revisado por:	Galo Torres	Gerente Jurídico de la EPMMQ	
Revisado por:	Franklin Plazas	Asesor de la Gerencia General de la EPMMQ	



EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA METRO DE QUITO –
EPMMQ

GERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA
DIRECCIÓN FINANCIERA

INFORME DE EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA
EPMMQ 2023

El presente documento no puede ser reproducido, distribuido, comunicado públicamente, archivado o introducido en un sistema de recuperación de información, o transmitido, en cualquier forma y por cualquier medio (electrónico, mecánico, fotográfico, grabación o cualquier otro), total o parcialmente, sin el previo consentimiento por escrito de la Empresa Pública Metropolitana Metro de Quito- EPMMQ.

© 2024. Empresa Pública Metropolitana Metro de Quito - EPMMQ. Todos los derechos reservados.

	EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA METRO DE QUITO	Fecha de Aprobación: 26/1/2024	
	INFORME EJECUTIVO DE EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA EPMMQ 2023		
	Código: APO-DF-INF-027	Versión: 1.0	Página 2 de 15

Firmas de Elaboración, Revisión y Aprobación:

Elaborado por:	Cargo:	Firma	Fecha
Angela María Maldonado Ocampo	Profesional 3 de Presupuesto	 Firmado electrónicamente por: ANGELA MARIA MALDONADO OCAMPO	26/01/2024
Revisado por:	Cargo:	Firma	Fecha
Mónica Elizabeth Morán Garnica	Directora Financiera	 Firmado electrónicamente por: MONICA ELIZABETH MORAN GARNICA	26/01/2024
Revisado por:	Cargo:	Firma	Fecha
Wendy Paulina Barreno Lalama	Gerente Administrativa Financiera	 Firmado electrónicamente por: WENDY PAULINA BARRENO LALAMA	26/01/2024
Aprobado por:	Cargo:	Firma	Fecha
Victor Hugo Villacrés Endara	Gerente General	 Firmado electrónicamente por: VICTOR HUGO VILLACRES ENDARA	26/01/2024

	EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA METRO DE QUITO	Fecha de Aprobación: 26/1/2024	
	INFORME EJECUTIVO DE EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA EPMMQ 2023		
	Código: APO-DF-INF-027	Versión: 1.0	Página 3 de 15

ÍNDICE DE CONTENIDO

1.	RESUMEN EJECUTIVO	4
2.	ASIGNACIÓN INICIAL 2023	4
3.	REFORMAS PRESUPUESTARIAS.....	4
4.	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA.....	6
4.1.	PRESUPUESTO DE INGRESOS:	7
4.2.	PRESUPUESTO DE EGRESOS:.....	9
4.3.	EJECUCIÓN DE GASTOS POR UNIDADES:	11
4.4.	CERTIFICACIONES PLURIANUALES Y SALDO DISPONIBLE:	12
5.	LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA 2023	12
5.1.	ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	12
5.2.	RESULTADOS DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA.....	14
5.3.	INDICADORES DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	14
6.	CONCLUSIONES	15
7.	ANEXOS.....	15

	EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA METRO DE QUITO	Fecha de Aprobación: 26/1/2024	
	INFORME EJECUTIVO DE EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA EPMMQ 2023		
	Código: APO-DF-INF-027	Versión: 1.0	Página 4 de 15

1. RESUMEN EJECUTIVO

El presente informe se genera para conocimiento del Directorio de la Empresa Pública Metropolitana Metro de Quito, de los principales resultados de la ejecución y liquidación presupuestaria obtenida por la empresa, al 31 de diciembre de 2023, en concordancia con lo establecido en el artículo 11, numeral 4, de la Ley Orgánica de Empresas Públicas.

2. ASIGNACIÓN INICIAL 2023

El Directorio de Empresa Pública Metropolitana Metro de Quito, en sesión extraordinaria realizada el 13 de enero de 2023 y mediante Resolución No. DEPMMQ-002-2023, dio por conocido el presupuesto codificado al 31 de diciembre de 2022, prorrogado para el ejercicio económico 2023, de conformidad con los artículos 107 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas y 83 del Reglamento al Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas.

El presupuesto prorrogado de la EPMMQ para el ejercicio económico 2023 fue por el valor de **USD \$27.052.863,70**, conforme consta en la asignación inicial de las cédulas presupuestarias de empresa, distribuido en los siguientes grupos de ingresos y egresos:

PRESUPUESTO INICIAL DE INGRESOS Y EGRESOS DE LA EPMMQ

INGRESOS		
GRUPO	DETALLE	TOTAL
1.	INGRESOS CORRIENTES	1.432,71
2.	INGRESOS DE CAPITAL	14.640.197,58
3.	INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	12.411.233,41
	TOTAL	27.052.863,70

EGRESOS		
GRUPO	DETALLE	TOTAL
7.	EGRESOS DE INVERSIÓN	26.687.742,42
8.	EGRESOS DE CAPITAL	365.121,28
	TOTAL	27.052.863,70

Elaborado por: Dirección Financiera EPMMQ – Gestión de Presupuesto
Fuente: CG/IFS/WEB REPORT - V3.0.49

3. REFORMAS PRESUPUESTARIAS

Durante el año 2023, se realizaron 19 reformas presupuestarias, generando un presupuesto codificado por **USD \$45.988.181,09**. Estas reformas, según su alcance, fueron aprobadas por el Directorio de la EPMMQ, el Gerente General y la Gerente Administrativa Financiera, según el siguiente detalle:

REFORMAS PRESUPUESTARIAS 2023				
No	FECHA	TIPO	AUTORIZADOR	DOCUMENTO
01	23.01.2023	TRASPASO DE CRÉDITOS	Gerente General	RESOLUCIÓN No. RE-GG-EPMMQ-2023-001
02	28.02.2023	TRASPASO DE CRÉDITOS	Gerente General	RESOLUCIÓN No. RE-GG-EPMMQ-2023-002
03	24.03.2023	TRASPASO DE CRÉDITOS	Gerente General	RESOLUCIÓN No. RE-GG-EPMMQ-2023-005
04	24.04.2023	TRASPASO DE CRÉDITOS	Gerente General	RESOLUCIÓN No. RE-GG-EPMMQ-2023-006
05	28.04.2023	TRASPASO DE CRÉDITOS	Gerente General	RESOLUCIÓN No. RE-GG-EPMMQ-2023-007

	EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA METRO DE QUITO	Fecha de Aprobación: 26/1/2024	
	INFORME EJECUTIVO DE EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA EPMMQ 2023		
	Código: APO-DF-INF-027	Versión: 1.0	Página 5 de 15

REFORMAS PRESUPUESTARIAS 2023				
No	FECHA	TIPO	AUTORIZADOR	DOCUMENTO
06	31.05.2023	TRASPASO DE CRÉDITOS	Gerente General	RESOLUCIÓN No. RE-GG-EPMMQ-2023-010
07	28.06.2023	TRASPASO DE CRÉDITOS	Gerente General	RESOLUCIÓN No. RE-GG-EPMMQ-2023-011
08	21.07.2023	TRASPASO DE CRÉDITOS	Gerente Administrativa Financiera	RESOLUCIÓN NO. RE-GAF-EPMMQ-2023-001
09	08.08.2023	TRASPASO DE CRÉDITOS	Gerente Administrativa Financiera	RESOLUCIÓN NO. RE-GAF-EPMMQ-2023-002
10	28.08.2023	TRASPASO DE CRÉDITOS	Gerente Administrativa Financiera	RESOLUCIÓN NO. RE-GAF-EPMMQ-2023-003
11	12.09.2023	TRASPASO DE CRÉDITOS	Gerente Administrativa Financiera	RESOLUCIÓN NO. RE-GAF-EPMMQ-2023-004
12	21.09.2023	TRASPASO DE CRÉDITOS	Gerente Administrativa Financiera	RESOLUCIÓN NO. RE-GAF-EPMMQ-2023-005
13	29.09.2023	TRASPASO DE CRÉDITOS	Gerente Administrativa Financiera	RESOLUCIÓN NO. RE-GAF-EPMMQ-2023-006
14	04.10.2023	SUPLEMENTO DE CRÉDITOS	Directorio EPMMQ	RESOLUCIÓN No. DEPMMQ-017-2023
15	18.10.2023	TRASPASO DE CRÉDITOS	Gerente Administrativa Financiera	RESOLUCIÓN NO. RE-GAF-EPMMQ-2023-007
16	28.11.2023	TRASPASO DE CRÉDITOS	Gerente Administrativa Financiera	RESOLUCIÓN NO. RE-GAF-EPMMQ-2023-008
17	29.11.2023	TRASPASO DE CRÉDITOS	Gerente Administrativa Financiera	
18	15.12.2023	TRASPASO DE CRÉDITOS	Gerente Administrativa Financiera	RESOLUCIÓN NO. RE-GAF-EPMMQ-2023-009
19	22.12.2023	TRASPASO DE CRÉDITOS	Gerente Administrativa Financiera	RESOLUCIÓN NO. RE-GAF-EPMMQ-2023-010

Elaborado por: Dirección Financiera EPMMQ – Gestión de Presupuesto
Fuente: Archivo Gestión de Presupuesto / CG/IFS/WEB REPORT - V3.0.49

Las reformas que fueron aprobadas por el Gerente General de la EPMMQ se ejecutaron en uso de las facultades dispuestas en el artículo 271 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización; de la misma manera, las reformas aprobadas por la Gerente Administrativa Financiera fueron ejecutadas por delegación del Gerente General, emitida mediante Resolución No. RE-GG-EPMMQ-2023-012, de 03 de julio de 2023.

En cuanto a los traspasos de créditos realizados corresponden a las necesidades presentadas por las unidades ejecutoras, para mejorar y optimizar el uso de los recursos dentro de su ámbito de gestión. Con respecto al suplemento de créditos, este se ejecutó en concordancia con la Ordenanza Metropolitana PMU No. 008-2023, sancionada el 01 de septiembre de 2023, mediante la que se incrementa la asignación inicial de recursos municipales para la EPMMQ; adicionalmente, se ajustan los fondos propios en función de los resultados reales de la Liquidación del Presupuesto 2022: saldo en bancos y anticipos por devengar, y la recaudación de otros ingresos propios de la empresa.



Elaborado por: Dirección Financiera EPMMQ – Gestión de Presupuesto
Fuente: CG/Web

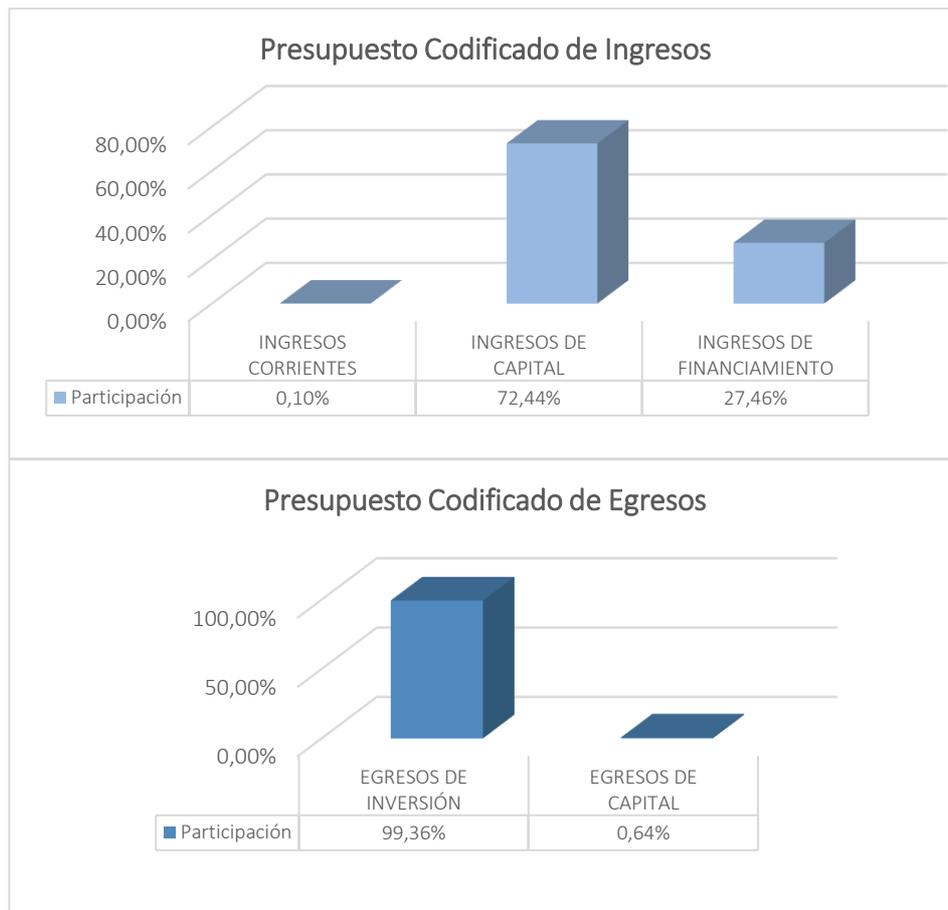
Como resultado de estas reformas, al 31 de diciembre de 2023, el presupuesto codificado de ingresos y egresos de la empresa está distribuido de la siguiente manera:

PRESUPUESTO CODIFICADO EPMMQ AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INGRESOS		
GRUPO	DETALLE	TOTAL
1.	INGRESOS CORRIENTES	46.000,54
2.	INGRESOS DE CAPITAL	33.312.837,13
3.	INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	12.629.343,42
	TOTAL	45.988.181,09

EGRESOS		
GRUPO	DETALLE	TOTAL
7.	EGRESOS DE INVERSIÓN	45.695.632,82
8.	EGRESOS DE CAPITAL	292.548,27
	TOTAL	45.988.181,09

Elaborado por: Dirección Financiera EPMMQ – Gestión de Presupuesto
Fuente: CG/IFS/WEB REPORT - V3.0.49



Elaborado por: Dirección Financiera EPMMQ – Gestión de Presupuesto

4. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

Comprende el conjunto de acciones destinadas a la disposición y uso de los recursos humanos, materiales y financieros asignados en el presupuesto con el propósito de obtener los bienes y servicios en la cantidad, calidad y oportunidad previstos en el presupuesto.

	EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA METRO DE QUITO	Fecha de Aprobación: 26/1/2024	
	INFORME EJECUTIVO DE EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA EPMMQ 2023		
	Código: APO-DF-INF-027	Versión: 1.0	Página 7 de 15

4.1. PRESUPUESTO DE INGRESOS:

Al 31 de diciembre de 2023 se recaudaron los siguientes fondos:

REF	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CODIFICADO	DEVENGADO	%	SALDO POR DEVENGAR
a)	140307	TRANSPORTE NACIONAL DE PASAJEROS Y CARGA	41.497,08	2.327.406,82	5,609%	-2.285.909,74
b)	170404	INCUMPLIMIENTOS DE CONTRATOS	162,94	162,94	100%	0,00
c)	190407	DEVOLUCIÓN DE DISPONIBLES	0,00	29,88	-	-29,88
d)	190499	OTROS INGRESOS NO OPERACIONALES NO ESPECIFICADOS	4.340,52	6.023,14	138,8%	-1.682,62
e)	280104	DE ENTIDADES DE GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS	33.312.837,13	18.466.728,61	55,4%	14.846.108,52
f)	370199	OTROS SALDOS (*)	12.481.563,42	0,00	0%	0,00
g)	380107	ANTICIPOS POR DEVENGAR EN BIENES O SERVICIOS - EP	147.780,00	136.500,00	92,4%	11.280,00
TOTAL:			45.988.181,09	20.936.851,39	62,5%*	25.051.329,70

Elaborado por: Dirección Financiera EPMMQ – Gestión de Presupuesto
Fuente: CG/IFS/WEB REPORT - V3.0.49 – al 26.01.2024

(*) Porcentaje de ejecución no considera el saldo disponible de bancos (USD \$12.481.563,42), ya que no constituye un ingreso a ser recaudado en el presente año, por ser un saldo proveniente del ejercicio económico anterior.

- a) **1.4.03.07 Transporte nacional de pasajeros y carga:** Durante el mes de octubre se realizaron los ajustes respectivos para contabilizar los ingresos recaudados por cobro de tarifa de transporte del periodo del 02 al 12 de mayo de 2023, conforme lo informado por el Contador General (APO-DF-INF-132). Posteriormente, de conformidad con el inicio de la operación comercial de la PLMQ y lo dispuesto en la Resolución de Secretaría de Movilidad Nro. SM-2023-0659, de 08 de noviembre de 2023, se recaudaron ingresos tarifarios durante los meses de noviembre y diciembre de 2023, con el siguiente detalle:

PERIODO CONTABLE	MONTO
12310	41.497,08
12311	140.314,65
12312	2.145.595,09
TOTAL:	2.327.406,82

Elaborado por: Dirección Financiera EPMMQ – Gestión de Presupuesto
Fuente: CG/IFS/WEB REPORT - V3.0.49 – al 26.01.2024

- b) **1.7.04.04 Incumplimientos de contratos:** De conformidad con el informe del área contable (APO-DF-INF-107), en agosto se registraron multas a proveedores por el valor de USD \$162,94.
- c) **1.9.04.07 Devolución de disponibles:** En el mes de noviembre se registra un ajuste relacionado a depósitos pendientes de aplicación con Seguros Alianza S.A., por USD \$29,88.
- d) **1.9.04.99 Otros ingresos no operacionales no especificados:** De conformidad con el informe del área contable (APO-DF-INF-107), en agosto se registraron los descuentos al ex trabajador

	EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA METRO DE QUITO	Fecha de Aprobación: 26/1/2024	
	INFORME EJECUTIVO DE EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA EPMMQ 2023		
	Código: APO-DF-INF-027	Versión: 1.0	Página 8 de 15

Jairo Adrián Cazar Villacís, correspondientes a días de vacaciones adeudados a la empresa, así como la recuperación de salarios unificados derivados del subsidio por enfermedad otorgado por el IESS, los cuales representan montos que en su momento fueron desembolsados y en la actualidad han sido recuperados, por el valor de USD \$2.293,40. En octubre y noviembre, con la recaudación tarifaria de mayo (APO-DF-INF-132) se registra un excedente por USD \$2.047,12 y USD \$472,72. Adicionalmente, en noviembre se registra una devolución de la prima por USD \$1.209,90 por buena experiencia en el programa de Seguros Alianza S.A., del Contrato LICS-EPMMQ-001-2020.

PERIODO CONTABLE	MONTO
12308	2.293,40
12310	2.047,12
12311	1.682,62
12312	0,00
TOTAL:	6.023,14

Elaborado por: Dirección Financiera EPMMQ – Gestión de Presupuesto
Fuente: CG/IFS/WEB REPORT - V3.0.49

- e) **2.8.01.04 De entidades del Gobierno Autónomo Descentralizado:** Durante el ejercicio económico 2023 se recibieron 6 transferencias por parte del MDMQ, con el siguiente detalle:

FECHA	MONTO
2023/02/16	1.220.016,47
2023/03/16	1.220.016,47
2023/04/29	1.220.016,47
2023/05/03	1.220.016,47
24/10/2023	11.872.766,22
22/12/2024	1.713.896,51
TOTAL:	18.466.728,61

Elaborado por: Dirección Financiera EPMMQ – Gestión de Presupuesto
Fuente: CG/IFS/WEB REPORT - V3.0.49

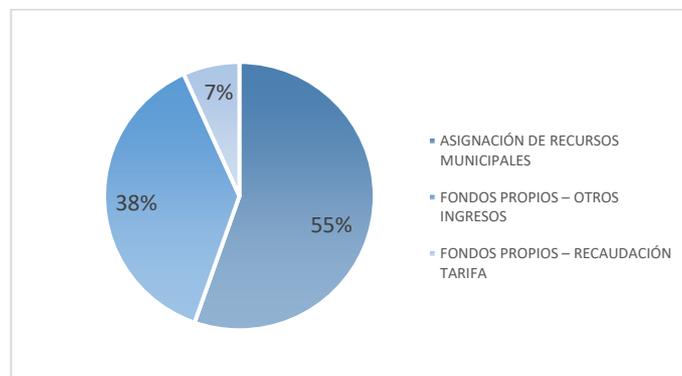
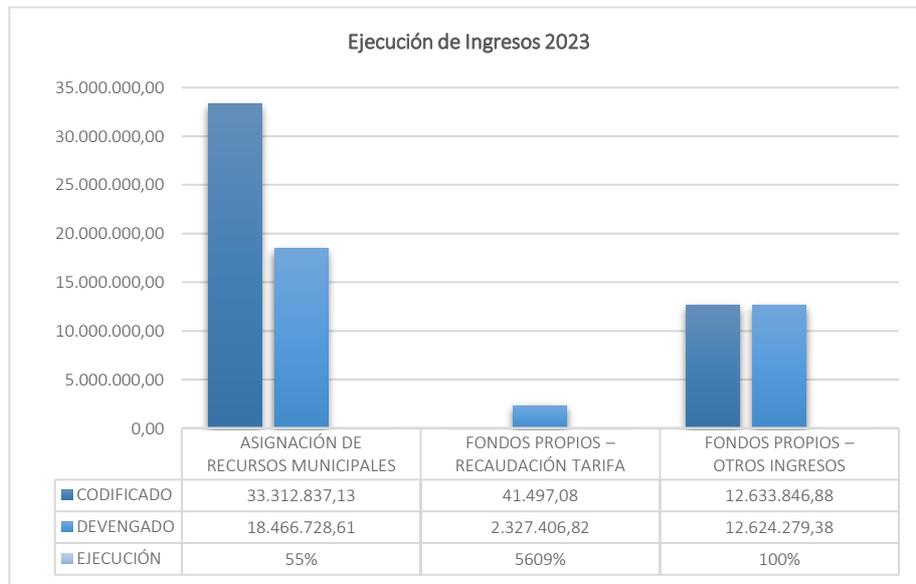
- f) **3.7.01.99 Otros saldos:** Corresponde al saldo presupuestario disponible para 2023, proveniente de las cuentas bancarias de la empresa, de conformidad con los resultados establecidos en la Liquidación Presupuestaria del ejercicio económico 2022, por USD \$12.481.563,42.
- g) **3.8.01.07 Anticipos por devengar de ejercicios anteriores en bienes/servicios - EP:** La recaudación en esta cuenta corresponde a los anticipos que mantuvieron saldos por devengar para 2023. Hasta el 31 de diciembre se devengó uno de los dos anticipos que se encontraban pendientes de ejecutar, por un valor de USD \$136.500,00.

El saldo que todavía se mantiene pendiente de ejecutar por USD \$11.280,00 corresponde a un contrato suspendido de la Gerencia de Responsabilidad Social y Ambiental relacionado a las actividades de MetroCultura, considerado en el presupuesto del año 2024 para su respectivo cierre.

De la ejecución presupuestaria de ingresos de la EPMMQ 2023, se puede resumir los siguientes resultados:

	EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA METRO DE QUITO	Fecha de Aprobación: 26/1/2024	
	INFORME EJECUTIVO DE EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA EPMMQ 2023		
	Código: APO-DF-INF-027	Versión: 1.0	Página 9 de 15

FUENTES DE INGRESOS	PRESUPUESTO	DEVENGADO / DISPONIBLE	%
ASIGNACIÓN DE RECURSOS MUNICIPALES	33.312.837,13	18.466.728,61	55%
FONDOS PROPIOS – RECAUDACIÓN TARIFA	41.497,08	2.327.406,82	5609%
FONDOS PROPIOS – OTROS INGRESOS (INCLUYE SALDO BANCOS)	12.633.846,88	12.624.279,38	100%
TOTAL:	45.988.181,09	33.418.414,81	73%



Elaborado por: Dirección Financiera EPMMQ – Gestión de Presupuesto
Fuente: CG/IFS/WEB REPORT - V3.0.49

4.2. PRESUPUESTO DE EGRESOS:

Al 31 de diciembre de 2023 se ejecutaron los siguientes valores:

REF.	GRUPO	DESCRIPCIÓN	CODIFICADO	DEVENGADO	%	SALDO POR DEVENGAR
a)	71	EGRESOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN	4.491.221,98	4.270.540,72	95,1%	220.681,26
b)	73	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	38.281.797,60	24.613.418,09	64,3%	13.668.379,51
c)	77	OTROS EGRESOS DE INVERSIÓN	197.112,79	21.344,52	10,8%	175.768,27

	EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA METRO DE QUITO	Fecha de Aprobación: 26/1/2024	
	INFORME EJECUTIVO DE EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA EPMMQ 2023		
	Código: APO-DF-INF-027	Versión: 1.0	Página 10 de 15

REF.	GRUPO	DESCRIPCIÓN	CODIFICADO	DEVENGADO	%	SALDO POR DEVENGAR
d)	78	TRANSFERENCIAS O DONACIONES PARA INVERSIÓN	2.725.500,45	2.623.101,64	96,2%	102.398,81
e)	84	BIENES DE LARGA DURACIÓN	292.548,27	50.665,00	17,3%	241.883,27
TOTAL:			45.988.181,09	31.579.069,97	68,7%	14.409.111,12

Elaborado por: Dirección Financiera EPMMQ – Gestión de Presupuesto
Fuente: CG/IFS/WEB REPORT - V3.0.49

- a) **Grupo 71 Egresos en personal para inversión:** La ejecución de los gastos de personal se generó de conformidad con los pagos mensuales de la nómina de la empresa. El saldo corresponde con las desvinculaciones del personal y el pago de las respectivas liquidaciones.
- b) **Grupo 73 Bienes y servicios para inversión:** Dentro del grupo 73, se realizaron los pagos regulares de servicios básicos, incluida la energía eléctrica de la PLMQ, y servicios generales de la empresa. Adicionalmente, se realizó el pago de los productos 2 al 10, y se provisionó los valores de los productos 11, 12 y 13 del servicio de operación. Los principales rubros sin ejecución corresponden a: honorarios de los miembros del Comité de Controversias no ejecutados en 2023, disminución del valor contractual con el Operador EOMMT generado en el proceso de mediación No. 0666-DNCM-2023-QUI. Adicionalmente, el saldo corresponde a actividades que fueron planificadas y no se ejecutaron como: procesos de Comunicación Social, asesoría jurídica, remolque interactivo para Metro Cultura y servicios a cargo de Tecnología de la Información.
- c) **Grupo 77 Otros egresos de inversión:** En este grupo se incluyen los egresos para el pago de tasas, costos bancarios, seguros, trámites notariales, entre otros, que fueron ejecutados conforme a los requerimientos presentados. El saldo sin ejecutar corresponde a los valores provisionados para pago de tasas ambientales y trámites notariales.
- d) **Grupo 78 Transferencias o donaciones para inversión:** En este grupo se encuentra el valor pagado en el proceso de mediación 098-DNCM-2015-QUI, ejecutado en el mes de febrero, respecto de las edificaciones dentro del proceso de expropiación del terreno del Cuerpo de Ingenieros del Ejército en el sector La Magdalena, por el valor de USD \$2'498.801,64.

Adicionalmente, consta en pago de USD \$124.300,00 por concepto de Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la EPMMQ y el Instituto Superior Tecnológico Tecnocuatoriano y la Universidad Internacional del Ecuador, de apoyo a la gestión del proceso de operación de la PLMQ.

El saldo disponible corresponde a la planificación de la Gerencia de Responsabilidad Social y Ambiental, para la firma de un convenio interinstitucional con la Fundación Museos, con el objetivo de ejecutar el *“Montaje y mantenimiento del diseño de la exposición permanente Quito Patrimonio de la Humanidad, historia de la ciudad en la estación del Metro San Francisco”*.

- e) **Grupo 84 Bienes de larga duración:** En este grupo presupuestario consta la adquisición de equipos informáticos para el fortalecimiento de la infraestructura tecnológica de la empresa. El saldo por devengar corresponde a los procesos de expropiación parcial y de servidumbre

	EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA METRO DE QUITO	Fecha de Aprobación: 26/1/2024	
	INFORME EJECUTIVO DE EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA EPMMQ 2023		
	Código: APO-DF-INF-027	Versión: 1.0	Página 11 de 15

de paso del proyecto PLMQ, que se encuentran en curso dentro de la gestión jurídica, sin haber alcanzado aún su conclusión.

4.3. EJECUCIÓN DE GASTOS POR UNIDADES:

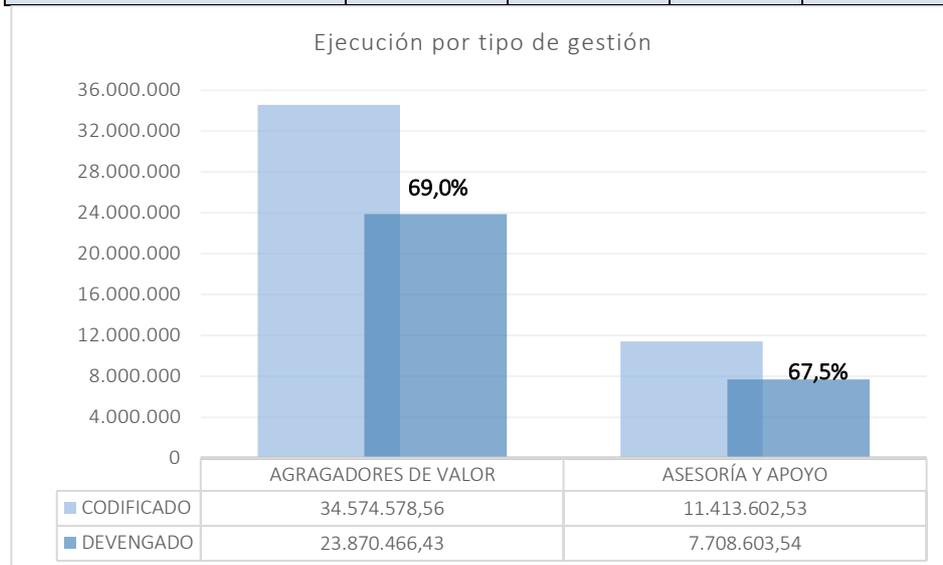
A continuación, se presenta el presupuesto devengado por cada una de las unidades ejecutoras:

CC	CENTRO DE COSTOS	PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO DEVENGADO	%	SALDO POR DEVENGAR
12	DRE - DIRECCIÓN DE RELACIONES EXTERNAS	4.500,00	4.302,20	95,6%	197,80
15	DDO - DIRECCIÓN DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL	4.519.677,18	4.270.540,72	94,5%	249.136,46
05	GT - GERENCIA TÉCNICA	3.218.653,80	2.487.786,04	77,3%	730.867,76
01	GAF - GERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA	925.812,41	694.724,04	75,0%	231.088,37
13	GO - GERENCIA DE OPERACIONES	31.122.508,00	21.308.741,25	68,5%	9.813.766,75
11	SG - SECRETARÍA GENERAL	6.708,00	4.034,69	60,1%	2.673,31
07	GJ - GERENCIA JURÍDICA	4.374.295,03	2.544.242,39	58,2%	1.830.052,64
03	GRSA - GERENCIA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL Y AMBIENTAL	233.416,76	73.939,14	31,7%	159.477,62
14	DTI - DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	653.609,91	190.759,50	29,2%	462.850,41
02	DCS - DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL	923.000,00	0,00	0,0%	923.000,00
10	DPCG - DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y CONTROL DE GESTIÓN	6.000,00	0,00	0,0%	6.000,00
19	GN - GERENCIA DE NEGOCIOS	0,00	0,00	0,0%	0,00
	TOTAL:	45.988.181,09	31.579.069,97	68,7%	14.409.111,12

Elaborado por: Dirección Financiera EPMMQ – Gestión de Presupuesto
Fuente: CG/IFS/WEB REPORT - V3.0.49

Agrupados por tipo de gestión, según el Estatuto Orgánico por Procesos de la EPMMQ vigente a la presente fecha, la ejecución presupuestaria se presenta de la siguiente manera:

GESTIÓN	CODIFICADO	DEVENGADO	%	SALDO
AGRAGADORES DE VALOR	34.574.578,56	23.870.466,43	69,0%	10.704.112,13
ASESORÍA Y APOYO	11.413.602,53	7.708.603,54	67,5%	3.704.998,99
TOTAL EPMMQ:	45.988.181,09	31.579.069,97	68,7%	14.409.111,12



Elaborado por: Dirección Financiera EPMMQ – Gestión de Presupuesto
Fuente: CG/IFS/WEB REPORT - V3.0.49

	EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA METRO DE QUITO	Fecha de Aprobación: 26/1/2024		
	INFORME EJECUTIVO DE EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA EPMMQ 2023			
	Código: APO-DF-INF-027		Versión: 1.0	Página 12 de 15

4.4. CERTIFICACIONES PLURIANUALES Y SALDO DISPONIBLE:

Específicamente, las certificaciones plurianuales vigentes y los saldos presupuestarios disponibles en el techo plurianual aprobado por el Directorio de la EPMMQ al 2023 son los siguientes:

No. DOC	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	DETALLE	CONTRATO	2023	2024	2025	2026	2027-2028
373	730607	SERVICIOS TÉCNICOS ESPECIALIZADOS	OPERACIÓN DEL METRO DE QUITO	CONTRATO Nro. 20220010	21.184.441,25	32.548.118,40	32.548.118,40	32.548.118,40	62.513.052,80
376	730105	TELECOMUNICAC.	INTERNET PRINCIPAL Y ALTERNO 2024-26	EN PROCESO		8.435,16	8.435,16	8.435,16	
400	730208	SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA	SEGURIDAD Y VIGILANCIA 2024-2025	EN PROCESO CATE		120.924,40	72.554,64		
401	730701	ACTUALIZACIÓN, ASISTENCIA TÉCNICA SISTEMAS INF.	ACTUALIZACIÓN Y SOPORTE CGWEB 2024-2025	EN PROCESO RÉGIMEN ESPECIAL		15.600,00	14.300,00		
440	730607	SERVICIOS TÉCNICOS ESPECIALIZADOS	COMISIÓN RESOLUCIÓN DE CONTROVERSIA	3 CONTRATOS CIVILES S/N		200.000,00	200.000,00	103.204,63	
TOTAL COMPROMISOS PLURIANUALES VIGENTES:					21.184.441,25	32.893.077,96	32.843.408,20	32.659.758,19	62.513.052,80
Resolución No. DEPMMQ-008-2022 de 23 de septiembre de 2022:					32.284.200,00	33.191.550,00	33.191.550,00	91.671.900,00	0,00
Resolución No. DEPMMQ-21-2023 de 22 de diciembre de 2023:					13.703.981,09	46.771.799,97	53.919.612,06	-7.960.902,34	83.710.997,66
Resolución No. DEPMMQ-23-2023 de 22 de diciembre de 2023:					0,00	0,00	0,00	0,00	110.034.024,17
TECHO PRESUPUESTARIO APROBADO PARA COMPROMISOS PLURIANUALES:					45.988.181,09	79.963.349,97	87.111.162,06	83.710.997,66	193.745.021,83
SALDO PLURIANUAL DISPONIBLE:					24.803.739,84	47.070.272,01	54.267.753,86	51.051.239,47	131.231.969,03
% COMPROMETIDO PLURIANUAL:					46,1%	41,1%	37,7%	39,0%	32,3%

Elaborado por: Dirección Financiera EPMMQ – Gestión de Presupuesto
Fuente: CG/IFS/WEB REPORT - V3.0.49

5. LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA 2023

5.1. ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

Como fase final del ciclo presupuestario, para el ejercicio económico 2023, se genera el siguiente Estado de Ejecución Presupuestaria, detallado a nivel de ítem presupuestario:

GRUPO	DESCRIPCIÓN	ASIGNACIÓN INICIAL	CODIFICADO	DEVENGADO	%
1	INGRESOS CORRIENTES	1.432,71	46.000,54	2.333.622,78	5073%
1.4	VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS DE INGRESOS OPERATIVOS	0,00	41.497,08	2.327.406,82	5609%
1.4.03	VENTAS NO INDUSTRIALES	0,00	41.497,08	2.327.406,82	5609%
1.7	RENTAS DE INVERSIONES Y MULTAS	553,39	162,94	162,94	100%
1.7.04	MULTAS	553,39	162,94	162,94	100%
1.9	OTROS INGRESOS	879,32	4.340,52	6.053,02	139%
1.9.02	INDEMNIZACIONES Y VALORES NO RECLAMADOS	0,00	0,00	0,00	0%
1.9.04	OTROS NO OPERACIONALES	879,32	4.340,52	6.053,02	139%
5	(-) GASTOS CORRIENTES	0,00	0,00	0,00	0%
SUPERÁVIT / (DÉFICIT) CORRIENTE				2.333.622,78	

	EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA METRO DE QUITO	Fecha de Aprobación: 26/1/2024	
	INFORME EJECUTIVO DE EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA EPMMQ 2023		
	Código: APO-DF-INF-027	Versión: 1.0	Página 13 de 15

GRUPO	DESCRIPCIÓN	ASIGNACIÓN INICIAL	CODIFICADO	DEVENGADO	%
2	INGRESOS DE CAPITAL	14.640.197,58	33.312.837,13	18.466.728,61	55%
2.8	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL E INVERSIÓN	14.640.197,58	33.312.837,13	18.466.728,61	55%
2.8.01	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL E INVERSIÓN S. PÚBL.	14.640.197,58	33.312.837,13	18.466.728,61	55%
7	(-) GASTOS DE INVERSIÓN	26.687.742,42	45.695.632,82	31.528.404,97	69%
7.1	GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN	4.289.325,58	4.491.221,98	4.270.540,72	95%
7.1.01	REMUNERACIONES BÁSICAS	1.857.329,33	1.839.200,08	1.747.545,22	95%
7.1.02	REMUNERACIONES COMPLEMENTARIAS	340.550,23	400.416,90	324.421,48	81%
7.1.05	REMUNERACIONES TEMPORALES	1.358.920,58	1.495.344,67	1.486.771,25	99%
7.1.06	APORTES PATRONALES A LA SEGURIDAD SOCIAL	570.406,52	555.837,14	519.880,44	94%
7.1.07	INDEMNIZACIONES	162.118,92	200.423,19	191.922,33	96%
7.3	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	19.715.039,06	38.281.797,60	24.613.418,09	64%
7.3.01	SERVICIOS BÁSICOS	4.268.941,79	3.173.173,99	2.487.243,40	78%
7.3.02	SERVICIOS GENERALES	1.127.737,84	1.573.269,81	229.179,15	15%
7.3.03	TRASLADOS, INSTALACIONES, VIÁTICOS Y SUBSISTENCIAS	69.955,20	12.555,20	0,00	0%
7.3.04	INSTALACIONES, MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES	3.854.741,57	91.298,08	8.412,09	9%
7.3.05	ARRENDAMIENTO DE BIENES	0,00	0,00	0,00	0%
7.3.06	CONTRAT. DE ESTUDIOS, INVESTIGACIONES Y SERV. TÉCN. ESP.	10.133.529,37	33.169.200,39	21.777.899,21	66%
7.3.07	GASTOS EN INFORMÁTICA	123.433,05	144.153,70	80.929,84	56%
7.3.08	BIENES DE USO Y CONSUMO DE INVERSIÓN	128.442,47	112.382,26	29.754,40	26%
7.3.14	BIENES MUEBLES NO DEPRECIABLES	8.257,77	5.764,17	0,00	0%
7.5	OBRAS PÚBLICAS	0,00	0,00	0,00	0%
7.5.01	OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	0,00	0,00	0,00	0%
7.7	OTROS GASTOS DE INVERSIÓN	57.877,33	197.112,79	21.344,52	11%
7.7.01	IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES	37.171,17	13.050,00	7.731,43	59%
7.7.02	SEGUROS, COSTOS FINANCIEROS Y OTROS GASTOS	20.706,16	184.062,79	13.613,09	7%
7.8	TRANSFERENCIAS O DONACIONES PARA INVERSIÓN	2.625.500,45	2.725.500,45	2.623.101,64	96%
7.8.01	TRANSFERENCIAS O DONACIONES DE INVERSIÓN AL SECTOR PÚBLICO	2.501.200,45	2.501.200,45	2.498.801,64	100%
7.8.02	TRANSFERENCIAS O DONACIONES DE INVERSIÓN AL SECTOR PRIVADO INTERNO	124.300,00	224.300,00	124.300,00	55%
8	(-) GASTOS DE CAPITAL	365.121,28	292.548,27	50.665,00	17%
8.4	BIENES DE LARGA DURACIÓN	365.121,28	292.548,27	50.665,00	17%
8.4.01	BIENES MUEBLES	92.909,92	142.677,83	50.665,00	36%
8.4.03	EXPROPIACIÓN DE BIENES	272.211,36	149.870,44	0,00	0%
SUPERÁVIT / (DÉFICIT) DE INVERSIÓN Y CAPITAL				-13.112.341,36	
3	INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	12.411.233,41	12.629.343,42	136.500,00	1%
3.7	SALDOS DISPONIBLES	12.387.633,41	12.481.563,42	0,00	0%
3.7.01	SALDOS EN CAJA Y BANCOS	12.387.633,41	12.481.563,42	0,00	0%
3.8	CUENTAS PENDIENTES POR COBRAR	23.600,00	147.780,00	136.500,00	92%
3.8.01	CUENTAS PENDIENTES POR COBRAR	23.600,00	147.780,00	136.500,00	92%
9	(-) APLICACIÓN DE FINANCIAMIENTO	0,00	0,00	0,00	0%
SUPERÁVIT / (DÉFICIT) DE FINANCIAMIENTO				136.500,00	
SUPERÁVIT / (DÉFICIT) DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA			USD	-10.642.218,58	

Elaborado por: Dirección Financiera EPMMQ – Gestión de Presupuesto
Fuente: CG/IFS/WEB REPORT - V3.0.49

	EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA METRO DE QUITO	Fecha de Aprobación: 26/1/2024	
	INFORME EJECUTIVO DE EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA EPMMQ 2023		
	Código: APO-DF-INF-027	Versión: 1.0	Página 14 de 15

5.2. RESULTADOS DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

Así mismo, el resultado de la ejecución del presupuesto del periodo, que está determinado por la relación entre las rentas efectivas y los gastos devengados, corresponde al siguiente:

Rentas efectivas:	20.936.851,39
(-) Gastos devengados:	-31.579.069,97
Superávit / (Déficit) Presupuestario:	-10.642.218,58

Elaborado por: Dirección Financiera EPMMQ – Gestión de Presupuesto
Fuente: CG/IFS/WEB REPORT - V3.0.49

Adicionalmente, se debe considerar el saldo final de bancos disponible para ser asignado en el presupuesto de 2024, con el siguiente detalle:

Saldo bancos al 31/12/2023:	7.573.025,99
(+) Saldo de notas de crédito por efectivizar de 2023:	20,49
(+) Saldo fondos por recuperar de 2023:	246.558,35
(+) Saldo cuentas por cobrar presupuesto 2023:	154.194,01
(-) Saldo depósitos por regularizar y fondos de terceros de 2023:	-9.228,64
(-) Saldo cuentas por pagar de 2023:	-6.121.771,35
(-) Saldo cuentas por pagar de años anteriores:	-2.964,62
Saldo bancos para presupuesto 2024:	1.839.834,23

Elaborado por: Dirección Financiera EPMMQ – Gestión de Presupuesto
Fuente: CG/IFS/WEB REPORT - V3.0.49

5.3. INDICADORES DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

Como resultado de la ejecución del presupuesto al 31 de diciembre de 2023 se presentan, a continuación, los indicadores alcanzados:

INDICADOR (ACUMULADO)	FÓRMULA	MAR 2023	JUN 2023	SEP 2023	DIC 2023
% Ejecución presupuestaria de ingresos	Ingresos devengados / (Presupuesto Codificado – Saldo en bancos)	16,6%	33,3%	33,3%	62,5%
% Ejecución presupuestaria de egresos	Egresos devengados / Presupuesto Codificado	15,8%	22,3%	28,9%	68,7%
% Ejecución de los recursos disponibles:	Egresos devengados / Ingresos disponibles	28,8%	35,0%	45,3%	94,5%

Elaborado por: Dirección Financiera EPMMQ – Gestión de Presupuesto
Fuente: CG/IFS/WEB REPORT - V3.0.49

En comparación al año 2022, la ejecución presupuestaria del año 2023 es superior en 38,8%, conforme se muestra a continuación:

Año	Codificado	Certificado	Comprometido	Devengado
DIC 2022	27.052.863,70	0,00	10.551.864,25	8.078.392,92
DIC 2023	45.988.181,09	255.182,84	32.603.818,13	31.579.069,97
Diferencias:	+18.935.317,39	+255.182,84	+22.051.953,88	+23.500.677,05

	EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA METRO DE QUITO	Fecha de Aprobación: 26/1/2024	
	INFORME EJECUTIVO DE EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA EPMMQ 2023		
	Código: APO-DF-INF-027	Versión: 1.0	Página 15 de 15

	DIC 2022	DIC 2023	Diferencia
% Ejecución:	29,9%	68,7%	38,8%

Elaborado por: Dirección Financiera EPMMQ – Gestión de Presupuesto
Fuente: CG/IFS/WEB REPORT - V3.0.49

6. CONCLUSIONES

- La ejecución presupuestaria para el año 2023 termina en 62,5% en los ingresos y 68,7% para los egresos. En comparación al ejercicio económico 2022, la ejecución presupuestaria de 2023 es superior en 38,8%.
- En el porcentaje de ejecución presupuestaria de los egresos se ve afectado negativamente por la reducción del valor en la “Contratación de la Provisión de Servicios Especializados para la Operación del Metro de Quito y la Coordinación e Integración de los Contratos relacionados con la Operación de la Primera Línea Metro de Quito”, que mediante proceso de mediación No. 0666-DNCM-2023-QUI se redujo en USD \$9.813.766,75; por lo que al considerar esta reducción, obtenemos los siguientes resultados:

ANÁLISIS DE EGRESOS NETOS 2023	
CODIFICADO 2023:	45.988.181,09
(-) VALORES RENEGOCIADOS MEDIACIÓN OPERACIÓN:	-9.813.766,75
PRESUPUESTO NETO 2023:	36.174.414,34
DEVENGADO 2023:	31.579.069,97
EJECUCIÓN NETA DE EGRESOS:	87,3%

- Con la liquidación presupuestaria de 2023, se deberá realizar una reforma al presupuesto inicial de 2024 ajustando los valores del saldo presupuestario disponible de bancos; ya que los valores iniciales fueron provisionados en función de las proyecciones de recaudación presentadas por la Gerencia de Operaciones; sin embargo, estos valores deben ser ajustados para que se reflejen los resultados reales de 2023, conforme el siguiente detalle:

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	ASIGNACIÓN INICIAL	REFORMA	CODIFICADO
3.7.01.99	OTROS SALDOS	1.409.572,80	430.261,43	1.839.834,23

7. ANEXOS

- Anexo1: Estado de Ejecución Presupuestaria al 31 de diciembre de 2023.
- Anexo2: Cédula presupuestaria de Ingresos, a nivel de ítem presupuestario, al 31 de diciembre de 2023.
- Anexo3: Cédula presupuestaria de Egresos, a nivel de ítem presupuestario, al 31 de diciembre de 2023.

Quito D.M., 26 de enero de 2024



EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA METRO DE QUITO –
EPMMQ

GERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA
DIRECCIÓN FINANCIERA

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

El presente documento no puede ser reproducido, distribuido, comunicado públicamente, archivado o introducido en un sistema de recuperación de información, o transmitido, en cualquier forma y por cualquier medio (electrónico, mecánico, fotográfico, grabación o cualquier otro), total o parcialmente, sin el previo consentimiento por escrito de la Empresa Pública Metropolitana Metro de Quito- EPMMQ.

© 2024. Empresa Pública Metropolitana Metro de Quito - EPMMQ. Todos los derechos reservados.

	EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA METRO DE QUITO	
	NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS - 31 DE DICIEMBRE DE 2023	
	Código: APO-DF-INF-030	Página 2 de 22

Firmas de Revisión y Aprobación:

Elaborado por:	Cargo:	Firma
Ing. Víctor Llumiyinga	Contador	 <p>Firmado electrónicamente por: VICTOR EMILIO LLUMIQUINGA CISNEROS</p>
Revisado por:	Cargo:	Firma
Ing. Mónica Morán	Directora Financiera	 <p>Firmado electrónicamente por: MONICA ELIZABETH MORAN GARNICA</p>
Aprobado por:	Cargo:	Firma
Eco. Wendy Barreno	Gerente Administrativa Financiera	 <p>Firmado electrónicamente por: WENDY PAULINA BARRENO LALAMA</p>
Aprobado por:	Cargo:	Firma
Eco. Víctor Hugo Villacrés	Gerente General	 <p>Firmado electrónicamente por: VICTOR HUGO VILLACRES ENDARA</p>

ÍNDICE DE CONTENIDO

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA - COMPARATIVO	4
ESTADO DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS - COMPARATIVO	6
ESTADO DEL FLUJO DE EFECTIVO - COMPARATIVO	7
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO - COMPARATIVO.....	8
ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	9
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	10
1. ACTIVIDAD ECONÓMICA	10
2. BASES DE ELABORACIÓN Y RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES	11
2.1 Bases de elaboración.....	11
2.2 Resumen de Principales Políticas Contables	11
2.3 Normativa del Sistema Nacional de las Finanzas Públicas (NTNCG).....	13
3. NOTAS EXPLICATIVAS.....	14
3.1 Efectivo y Equivalentes de Efectivo.....	14
3.2 Anticipo de Fondos.....	15
3.3 Cuentas por Cobrar	16
3.4 Inventarios Administrativos	16
3.5 Anticipo Contractuales.....	17
3.6 Propiedad Planta y Equipo Administrativo	17
3.7 Depósitos y Fondos de Terceros	18
3.8 Cuentas por pagar con Contraprestación	19
3.9 Provisión Empleados y de Bienes y Servicios a Corto Plazo.....	20
3.10 Cuentas por pagar de Años Anteriores	21
3.11 Ingresos	21
3.12 Gastos.....	22

	EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA METRO DE QUITO	
	NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS - 31 DE DICIEMBRE DE 2023	
	Código: APO-DF-INF-030	Página 4 de 22

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA - COMPARATIVO

		Año 2022	Año 2023
1	ACTIVO	16.470.776,93	9.018.703,27
1 1	ACTIVO CORRIENTE	16.034.301,59	8.643.498,96
1 1 1	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	15.222.162,94	7.573.046,48
1 1 1 06	Banco Central del Ecuador Empresas Públicas	15.222.144,97	7.434.054,20
1 1 1 15	Banco Comercial Moneda en Curso Legal-Rotativo de Ingresos	-	138.971,79
1 1 1 33	Notas de Crédito por Efectivizar	17,97	20,49
1 1 2	ANTICIPOS DE FONDOS	772.566,80	884.721,47
1 1 2 01	Anticipos a Servidores Públicos	-	-
1 1 2 05	Anticipos a Proveedores de Bienes y/o Servicios	136.500,00	216.261,26
1 1 2 06	Egresos Realizados por Expropiaciones	244.431,85	244.431,85
1 1 2 11	Garantías Entregadas	390.567,20	421.902,16
1 1 2 13	Caja Chica Institucional	500,00	-
1 1 2 50	Por Recuperación de Fondos	567,75	2.126,20
1 1 3	CUENTAS POR COBRAR	5.128,83	160.544,49
1 1 3 14	Cuentas por Cobrar por Ventas	-	154.194,01
1 1 3 81	Cuentas por Cobrar Impuesto al Valor Agregado - Compras	5.128,83	6.350,48
1 5 1 38	INVENTARIOS	23.855,11	25.186,52
1 5 1 38 02	Inventarios de Vestuario, Lencería, Prendas de Protección	1.393,00	2.135,93
1 5 1 38 04	Inventarios de Materiales de Oficina	22.105,86	22.693,41
1 5 1 38 05	Inventarios de Materiales de Aseo	150,17	151,10
1 5 1 38 19	Inventarios de Accesorios e Insumos Químicos y Orgánicos	206,08	206,08
1 2 5 35	PAGOS ANTICIPADOS	10.587,91	-
1 2 5 35 01	Prepagos de Seguros	10.587,91	-
1 2	ACTIVO NO CORRIENTE	436.475,34	375.204,31
1 2 4	ANTICIPOS CONTRACTUALES	11.280,00	11.280,00
1 2 4 97	Anticipos por Devengar de Ejercicios Anteriores de GAD's y Empresas Públicas	11.280,00	11.280,00
1 4 1	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO ADMINISTRATIVO	425.195,34	363.924,31
1 4 1 01	Bienes Muebles	1.954.071,81	2.002.209,31
1 4 1 01 03	Mobiliarios	240.412,42	240.412,42
1 4 1 01 04	Maquinarias y Equipos	209.134,97	207.317,51
1 4 1 01 05	Vehículos	143.084,10	143.084,10
1 4 1 01 07	Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	1.361.440,32	1.411.395,28
1 4 1 99	(-) Depreciación Acumulada	(1.528.876,47)	(1.638.285,00)
1 4 1 99 03	Depreciación acumulada de mobiliarios	(149.766,21)	(168.274,14)
1 4 1 99 04	Depreciación acumulada de maquinarias y equipos	(90.933,70)	(103.203,02)
1 4 1 99 05	Depreciaciones acumuladas de vehículos	(128.775,73)	(128.775,70)
1 4 1 99 07	Depreciaciones acumuladas de equipos sistemas y paquetes informáticos	(1.159.400,83)	(1.238.032,14)
2	PASIVO	2.744.668,24	6.141.224,02
2 1	PASIVO CORRIENTE	2.744.318,73	6.138.259,40
2 1 2	Depósitos y Fondos de terceros	152,14	10.137,57
2 1 2 03	Fondos de Terceros	-	908,93
2 1 2 09	Depósitos Pendientes de Aplicación	152,14	9.228,64
2 1 3	Cuentas por pagar con Contraprestación	126.113,31	108.872,53
2 1 3 71	Cuentas por Pagar Gastos en Personal para Inversión	93.376,64	86.595,54
2 1 3 73	Cuentas por Pagar Gastos en Bienes y Servicios para Inversión	27.607,82	15.926,51
2 1 3 77	Cuentas por Pagar Otros Gastos de Inversión	0,02	-
2 1 3 81	Cuentas Por Pagar Impuesto al Valor Agregado SRI 100%	5.128,83	6.350,48
	Provisiones	2.618.053,28	6.019.249,30
2 1 3 71	Beneficios a empleados a corto plazo	34.869,28	42.312,69

	EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA METRO DE QUITO	
	NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS - 31 DE DICIEMBRE DE 2023	
	Código: APO-DF-INF-030	Página 5 de 22

2 1 3 73	Provisión Bienes y Servicios	2.583.184,00	5.976.936,61
2 2	PASIVO NO CORRIENTE	349,51	2.964,62
2 2 4 83	Cuentas por Pagar de Años Anteriores	-	227,13
2 2 4 85	Cuentas por Pagar del Año Anterior	349,51	2.737,49
6	PATRIMONIO PÚBLICO	13.726.108,69	2.877.479,25
6 1	PATRIMONIO ACUMULADO	13.726.108,69	2.877.479,25
6 1 1	Patrimonio Empresas Públicas	13.499.560,03	13.499.560,03
618 01	Resultados de Ejercicios Anteriores	-	226.548,66
618 03	Resultado del Ejercicio Vigente	226.548,66	(10.848.629,44)
9 1	TOTAL CUENTAS DEUDORAS	9.975.395,50	10.027.501,87
9 1 1 09	Garantías en Valores Bienes y Documentos	9.889.516,49	9.941.730,86
9 1 1 17	Bienes no Depreciables	85.879,01	85.771,01
9 2	TOTAL CUENTAS ACREEDORAS	(9.975.395,50)	(10.027.501,87)
9 2 1 09	Responsabilidad por Garantías en Valores Bienes y Documentos	(9.889.516,49)	(9.941.730,86)
9 2 1 17	Responsabilidad por Bienes no Depreciables	(85.879,01)	(85.771,01)

	EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA METRO DE QUITO	
	NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS - 31 DE DICIEMBRE DE 2023	
	Código: APO-DF-INF-030	Página 6 de 22

ESTADO DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS - COMPARATIVO

		Año 2022	Año 2023
	INGRESOS	14.061.158,74	20.804.291,20
	INGRESOS SIN CONTRAPRESTACIÓN	8.540.115,26	18.466.728,61
6262104	De Entidades del Gobierno Autónomo Descentralizado	8.540.115,26	18.466.728,61
	INGRESOS CON CONTRAPRESTACIÓN	1.432,12	2.333.622,78
624	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS E INGRESOS OPERATIVOS	-	2.327.406,82
62403	Ventas no Industriales	-	2.327.406,82
6240307	Transporte Nacional de Pasajeros y Carga	-	2.327.406,82
625	RENTAS DE INVERSIONES Y OTROS	1.432,12	6.215,96
62504	Multas	552,80	162,94
6250404	Incumplimientos de Contratos	552,80	162,94
62524	Otros Ingresos no Clasificados	879,32	6.053,02
6252407	Devolución de disponibilidades	531,32	29,88
6252499	Otros no Especificados	348,00	6.023,14
	OTROS INGRESOS (ACTUALIZACIONES Y AJUSTES)	5.519.611,36	3.939,81
629	ACTUALIZACIONES Y AJUSTES DE INGRESOS	5.519.611,36	3.939,81
6295501	Actualización de las Cuentas por Cobrar	87,86	1.198,78
6295505	Actualización de Propiedad Planta y Equipo	-	2.741,03
6295509	Actualización de Inversiones en Proyectos y Programas	5.519.523,50	-
	GASTOS	13.834.610,08	31.652.920,64
	OTROS GASTOS (ACTUALIZACIONES Y AJUSTES)	13.834.610,08	31.652.920,64
639	(-) ACTUALIZACIONES	13.600.118,61	31.537.661,47
6395501	Gasto Provisión Bienes y Servicios Empresas Públicas		
6395602	Baja de Propiedad, Planta y Equipo	13,01	-
6395606	Baja de Inversiones en proyectos y programas	13.600.105,60	31.537.661,47
639	DEPRECIACIONES	234.491,47	114.677,06
63901	Depreciación Bienes de Administración	234.491,47	114.677,06
639	GASTO POR PÉRDIDA	-	582,11
63994	Gasto por pérdida de activos fijos	-	582,11
	RESULTADO DEL EJERCICIO VIGENTE: Superávit / Déficit (-)	226.548,66	(10.848.629,44)

	EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA METRO DE QUITO	
	NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS - 31 DE DICIEMBRE DE 2023	
	Código: APO-DF-INF-030	Página 7 de 22

ESTADO DEL FLUJO DE EFECTIVO - COMPARATIVO

FLUJOS DE EFECTIVO DE OPERACIÓN	Año 2022	Año 2023	
FUENTES OPERACIONALES	1.432,12	2.179.428,77	Créditos
Venta de Bienes y Servicios	-	2.173.212,81	11314
Rentas de Inversiones y Multas	552,80	162,94	11317
Otros Ingresos	879,32	6.053,02	11319
USOS OPERACIONALES	-	-	Débitos
Gastos en Personal	-	-	21351
Gastos Financieros	-	-	21356
Otros Gastos Corrientes	-	-	21357
Transferencias y Donaciones	-	-	21358
SUPERAVIT / DÉFICIT CORRIENTE	1.432,12	2.179.428,77	
FUENTES DE CAPITAL	8.540.115,26	18.466.728,61	Créditos
Transferencias y Donaciones de Capital e Inversión	8.540.115,26	18.466.728,61	11328
USOS DE PRODUCCIÓN INVERSIÓN Y CAPITAL	5.339.355,16	25.457.298,62	Débitos
Gastos en Personal para Inversión	3.416.118,53	4.141.632,49	21371
Bienes y Servicios para Inversión	1.769.458,97	18.620.554,97	21373
Otros Gastos de Inversión	37.348,44	21.344,52	21377
Transferencias y Donaciones para Inversión	2.398,81	2.623.101,64	21378
Inversiones en Bienes de Larga Duración	114.030,41	50.665,00	21384
SUPERAVIT / DÉFICIT DE CAPITAL	3.200.760,10	(6.990.570,01)	
SUPERAVIT / DÉFICIT BRUTO	3.202.192,22	(4.811.141,24)	
FINANCIAMIENTO DEL DÉFICIT O APLICACIÓN DEL SUPERAVIT			
FUENTES DE FINANCIAMIENTO	12.320,00	136.500,00	Créditos
Cuentas por Cobrar Otros Pasivos Externos	-	-	11335
Cobros y Anticipos de Fondos de Años Anteriores	-	-	11397
Cobros Pendientes de Años Anteriores	12.320,00	136.500,00	11398
USOS DE FINANCIAMIENTO	-	-	Débitos
Amortización de Pasivos Diferidos por Ventas Anticipadas Petróleo	-	-	21394
Pagos de Años Anteriores	-	-	21398
Obligaciones no Reconocidas ni Pagadas en Años Anteriores	-	-	21399
SUPERAVIT / DÉFICIT DE FINANCIAMIENTO	12.320,00	136.500,00	
FLUJOS NO PRESUPUESTARIOS			
FUENTES	48.941,55	2.250.455,43	Créditos
Cobros IVA	31.228,56	2.244.709,93	11381
Cuentas por Cobrar del Año Anterior	17.712,99	5.745,50	11385
Cuentas por Cobrar Servidores Públicos	-	-	11395
USOS	133.583,31	4.986.261,41	Débitos
Pagos IVA	31.228,56	2.244.709,93	21381
Pagos Años Anteriores	102.354,75	122,38	21383
Pagos del Año Anterior	-	2.741.429,10	21385
FLUJOS NETOS	(84.641,76)	(2.735.805,98)	
VARIACIONES NO PRESUPUESTARIAS			
VARIACIONES NETAS	(3.129.870,46)	7.410.447,22	
De Disponibilidades (SI - SF)	(2.748.478,15)	7.649.116,46	111
Anticipos de Fondos (SI - SF)	(380.572,20)	(248.654,67)	112
Disminución de Disponibilidades (SI - SF)	-	-	61991
Depósitos y Fondos de Terceros (SF - SI)	(820,11)	9.985,43	212
SUPERAVIT O DÉFICIT BRUTO	(3.202.192,22)	4.811.141,24	

	EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA METRO DE QUITO	
	NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS - 31 DE DICIEMBRE DE 2023	
	Código: APO-DF-INF-030	Página 8 de 22

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO - COMPARATIVO

Descripción	Año 2023		
	Patrimonio de Empresas Públicas	Resultado del Ejercicio	Total Patrimonio
Saldo al 01 de enero de 2023	13.499.560,03	226.548,66	13.726.108,69
Patrimonio Empresas Públicas	-	-	-
(Resultado del periodo)		(10.848.629,44)	(10.848.629,44)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	13.499.560,03	(10.622.080,78)	2.877.479,25

Descripción	Año 2022		
	Patrimonio de Empresas Públicas	Resultado del Ejercicio	Total Patrimonio
Saldo al 31 de diciembre de 2021	12.013.967,96	1.485.592,07	13.499.560,03
Transferencias de Resultados a otras cuentas Patrimoniales	1.485.592,07	(1.485.592,07)	-
(Resultado del periodo)		226.548,66	226.548,66
Saldo al 31 de diciembre de 2022	13.499.560,03	226.548,66	13.726.108,69

	EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA METRO DE QUITO	
	PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS - 31 DE DICIEMBRE DE 2023	
	Código: APO-DF-INF-030	Página 9 de 22

ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

GRUPO	DESCRIPCIÓN	ASIGNACIÓN INICIAL	CODIFICADO	DEVENGADO	%
1	INGRESOS CORRIENTES	1.432,71	46.000,54	2.333.622,78	5073%
1.4	VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS DE INGRESOS OPERATIVOS	0,00	41.497,08	2.327.406,82	5609%
1.4.03	VENTAS NO INDUSTRIALES	0,00	41.497,08	2.327.406,82	5609%
1.7	RENTAS DE INVERSIONES Y MULTAS	553,39	162,94	162,94	100%
1.7.04	MULTAS	553,39	162,94	162,94	100%
1.9	OTROS INGRESOS	879,32	4.340,52	6.053,02	139%
1.9.02	INDEMNIZACIONES Y VALORES NO RECLAMADOS	0,00	0,00	0,00	0%
1.9.04	OTROS NO OPERACIONALES	879,32	4.340,52	6.053,02	139%
5	(-) GASTOS CORRIENTES	0,00	0,00	0,00	0%
	SUPERÁVIT / (DÉFICIT) CORRIENTE			2.333.622,78	
2	INGRESOS DE CAPITAL	14.640.197,58	33.312.837,13	18.466.728,61	55%
2.8	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL E INVERSIÓN	14.640.197,58	33.312.837,13	18.466.728,61	55%
2.8.01	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL E INVERSIÓN S. PÚB.	14.640.197,58	33.312.837,13	18.466.728,61	55%
7	(-) GASTOS DE INVERSIÓN	26.687.742,42	45.695.632,82	31.528.404,97	69%
7.1	GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN	4.289.325,58	4.491.221,98	4.270.540,72	95%
7.1.01	REMUNERACIONES BÁSICAS	1.857.329,33	1.839.200,08	1.747.545,22	95%
7.1.02	REMUNERACIONES COMPLEMENTARIAS	340.550,23	400.416,90	324.421,48	81%
7.1.05	REMUNERACIONES TEMPORALES	1.358.920,58	1.495.344,67	1.486.771,25	99%
7.1.06	APORTES PATRONALES A LA SEGURIDAD SOCIAL	570.406,52	555.837,14	519.880,44	94%
7.1.07	INDEMNIZACIONES	162.118,92	200.423,19	191.922,33	96%
7.3	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	19.715.039,06	38.281.797,60	24.613.418,09	64%
7.3.01	SERVICIOS BÁSICOS	4.268.941,79	3.173.173,99	2.487.243,40	78%
7.3.02	SERVICIOS GENERALES	1.127.737,84	1.573.269,81	229.179,15	15%
7.3.03	TRASLADOS, INSTALACIONES, VIÁTICOS Y SUBSISTENCIAS	69.955,20	12.555,20	0,00	0%
7.3.04	INSTALACIONES, MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES	3.854.741,57	91.298,08	8.412,09	9%
7.3.05	ARRENDAMIENTO DE BIENES	0,00	0,00	0,00	0%
7.3.06	CONTRAT. DE ESTUDIOS, INVESTIGACIONES Y SERV. TÉC. ESP.	10.133.529,37	33.169.200,39	21.777.899,21	66%
7.3.07	GASTOS EN INFORMÁTICA	123.433,05	144.153,70	80.929,84	56%
7.3.08	BIENES DE USO Y CONSUMO DE INVERSIÓN	128.442,47	112.382,26	29.754,40	26%
7.3.14	BIENES MUEBLES NO DEPRECIABLES	8.257,77	5.764,17	0,00	0%
7.5	OBRAS PÚBLICAS	0,00	0,00	0,00	0%
7.5.01	OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	0,00	0,00	0,00	0%
7.7	OTROS GASTOS DE INVERSIÓN	57.877,33	197.112,79	21.344,52	11%
7.7.01	IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES	37.171,17	13.050,00	7.731,43	59%
7.7.02	SEGUROS, COSTOS FINANCIEROS Y OTROS GASTOS	20.706,16	184.062,79	13.613,09	7%
7.8	TRANSFERENCIAS O DONACIONES PARA INVERSIÓN	2.625.500,45	2.725.500,45	2.623.101,64	96%
7.8.01	TRANSF. O DONAC. DE INVERSIÓN AL SECTOR PÚBLICO	2.501.200,45	2.501.200,45	2.498.801,64	100%
7.8.02	TRANSF. O DONAC. DE INVERSIÓN AL SECTOR PRIVADO INTER.	124.300,00	224.300,00	124.300,00	55%
8	(-) GASTOS DE CAPITAL	365.121,28	292.548,27	50.665,00	17%
8.4	BIENES DE LARGA DURACIÓN	365.121,28	292.548,27	50.665,00	17%
8.4.01	BIENES MUEBLES	92.909,92	142.677,83	50.665,00	36%
8.4.03	EXPROPIACIÓN DE BIENES	272.211,36	149.870,44	0,00	0%
	SUPERÁVIT / (DÉFICIT) DE INVERSIÓN Y CAPITAL			-13.112.341,36	
3	INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	12.411.233,41	12.629.343,42	136.500,00	1%
3.7	SALDOS DISPONIBLES	12.387.633,41	12.481.563,42	0,00	0%
3.7.01	SALDOS EN CAJA Y BANCOS	12.387.633,41	12.481.563,42	0,00	0%
3.8	CUENTAS PENDIENTES POR COBRAR	23.600,00	147.780,00	136.500,00	92%
3.8.01	CUENTAS PENDIENTES POR COBRAR	23.600,00	147.780,00	136.500,00	92%
9	(-) APLICACIÓN DE FINANCIAMIENTO	0,00	0,00	0,00	0%
	SUPERÁVIT / (DÉFICIT) DE FINANCIAMIENTO			136.500,00	
	SUPERÁVIT / (DÉFICIT) DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA		USD	-10.642.218,58	

	EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA METRO DE QUITO	
	PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS - 31 DE DICIEMBRE DE 2023	
	Código: APO-DF-INF-030	Página 10 de 22

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre 2023

1. ACTIVIDAD ECONÓMICA

La Empresa Pública Metropolitana Metro de Quito, se constituyó con Ordenanza Metropolitana No. 237 del Consejo Metropolitano de Quito del 27 de abril de 2012, con el objeto principal de desarrollar, implementar y administrar el subsistema “Metro de Quito”, en el marco de las políticas y normas expedidas por el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito.

La Ordenanza Metropolitana No. 383 del 3 de abril de 2013 agrega al artículo 2 de la Ordenanza Metropolitana No. 237 lo siguiente: *“Los contratos de construcción, provisión de equipamiento e instalaciones, provisión del material rodante y fiscalización de estas obras, necesarios para la ejecución del Proyecto Metro de Quito, así como las consultorías para la Gerencia del Proyecto, serán celebrados por el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito. La empresa Pública Metropolitana Metro de Quito tendrá a su cargo la administración de esos contratos.”*

La Ordenanza Metropolitana No. 383 del 3 de abril de 2013 agrega al artículo 2 de la Ordenanza Metropolitana No. 237 lo siguiente: *“Los contratos de construcción, provisión de equipamiento e instalaciones, provisión del material rodante y fiscalización de estas obras, necesarios para la ejecución del Proyecto Metro de Quito, así como las consultorías para la Gerencia del Proyecto, serán celebrados por el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito. La empresa Pública Metropolitana Metro de Quito tendrá a su cargo la administración de esos contratos.”*

El título V “De las Empresas Metropolitanas”, capítulo XII, “De la Empresa Pública Metropolitana Metro de Quito” del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, establece las potestades y competencias de la Empresa Pública, que serán las siguientes:

“a. Planificar y realizar los estudios que se requieran para la construcción, equipamiento y explotación del Subsistema de Transporte Público Metro de Quito, y administrar los contratos que celebre el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito para la construcción y puesta en marcha del mismo.

b. Administrar, operar, mantener y, en general, explotar la infraestructura, el material móvil y el equipamiento e instalaciones del Subsistema de Transporte Público Metro de Quito;

c. Prestar servicios atinentes al objeto previsto en el literal anterior, a través de la infraestructura a su cargo, directamente o por cualquier medio permitido por el ordenamiento jurídico; y,

d. Las demás actividades operativas y de prestación de servicios relativas a las competencias que le corresponden al Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, de conformidad con el ordenamiento jurídico nacional y metropolitano, en el ámbito del manejo integral del Subsistema de Transporte Público Metro de Quito. “

El 31 de mayo de 2023, mediante Resolución No. DEPMQ-013-2023, el Directorio de la Empresa Pública Metropolitana Metro de Quito, resolvió: *“Nombrar al Econ. Víctor Hugo Villacrés Endara Gerente General de la Empresa Pública Metropolitana Metro de Quito - EPMMQ”,* quien fue legalmente posesionado mediante Acción de Personal Nro. 2023-01-0061 de 05 de junio de 2023, a partir del día 06 de junio de 2023.

	EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA METRO DE QUITO	
	PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS - 31 DE DICIEMBRE DE 2023	
	Código: APO-DF-INF-030	Página 11 de 22

2. BASES DE ELABORACIÓN Y RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

2.1 Bases de elaboración

Los estados financieros se han elaborado bajo las disposiciones emitidas por el Ministerio de Economía y Finanzas mediante Acuerdo Ministerial No. 0067 del 06 de abril de 2016, Acuerdo Ministerial No. 0134 del 28 de noviembre de 2019, Normativa del Sistema Nacional de las Finanzas Públicas, el uso de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP) y Normativa del Sistema Nacional de las Finanzas Públicas (SINFIP), en base al principio del devengado, y demás normas sujetas al reconocimiento de los activos, pasivos, patrimonio, gastos e ingresos.

En materia de su registro y control de las operaciones presupuestarias y contables se utiliza el Sistema de Administración Financiera CG/Web.

Los Estados Financieros terminados al 31 de diciembre de 2023 han sido elaborados por el Contador saliente al 02 de enero de 2024, revisado por el Contador actual, Directora Financiera, Gerente Administrativa Financiera y aprobado por el Gerente General.

2.2 Resumen de Principales Políticas Contables

Principios Contables

Devengado: La información financiera se deberá registrar sobre la base del devengado conforme lo establecido en el Artículo 157 del Reglamento General del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas.

Por base devengado se entiende que los flujos se registran cuando se crea, transforma, intercambia, transfiere o extingue un valor económico. Es decir, los efectos de los eventos económicos se registran el momento en que ocurren, independientemente de que se haya efectuado o esté pendiente el cobro o el pago de efectivo. En general, el momento que se les atribuye es el momento en el cual cambia la propiedad de los bienes, se suministran los servicios, se crea la obligación de pagar impuestos, surge un derecho al pago de una prestación social o se establece otro derecho incondicional.

Solamente para fines analíticos se podrán considerar también la base caja o la base mixta.

Asociación contable presupuestaria: El catálogo general de cuentas estará asociado al Clasificador Presupuestario de Ingresos y Gastos.

Los flujos de débitos y créditos de las cuentas solamente tendrán asociación a un concepto del clasificador presupuestario; dichos flujos serán comparados con las estimaciones presupuestarias, a efectos de determinar las desviaciones en la ejecución; sólo por excepción, la asociación presupuestaria se producirá a más de un concepto contable.

	EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA METRO DE QUITO	
	PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS - 31 DE DICIEMBRE DE 2023	
	Código: APO-DF-INF-030	Página 12 de 22

Los flujos de débitos y créditos de las cuentas de nivel 1 del subgrupo cuentas por cobrar, en los casos que corresponda, estarán asociados a los grupos del clasificador presupuestario de ingresos, a efectos de compararlos con el presupuesto y el programa de caja, respectivamente.

Los flujos de créditos de las contra cuentas de nivel 2 estarán ligados a los ítems del clasificador presupuestario de ingresos; las cuentas a los niveles 3 y 4, a conceptos desagregados de los ítems o de otras clasificaciones internas.

Los flujos de créditos y débitos de las cuentas de nivel 1 del subgrupo cuentas por pagar, en los casos que corresponda, estarán asociados a los grupos del clasificador presupuestario de gastos, a efectos de compararlos con el presupuesto. Los flujos de débitos de las contra cuentas estarán ligados a los 12 ítems del clasificador presupuestario de gastos; las cuentas a los niveles 3 y 4 a conceptos desagregados de los ítems o de otras clasificaciones internas.

Medición económica: En la contabilidad gubernamental serán registrados los recursos materiales e inmateriales, las obligaciones, los derechos, el patrimonio y sus variaciones; deben considerarse mediciones apropiadas a las características y circunstancias que dan origen a las diferentes transacciones y operaciones del ente público, siempre que posean valor económico para ser expresados en términos monetarios. Los hechos económicos serán registrados en la moneda de curso legal en el Ecuador.

Hecho económico: En la contabilidad gubernamental es cualquier actividad u operación que realice la entidad: una compra, una venta, un crédito, un abono, una regulación, ajuste, etc.

Igualdad contable: En la contabilidad gubernamental serán registrados los hechos económicos sobre la base de la igualdad, entre los recursos disponibles (activos) y su financiamiento (pasivos y patrimonio), aplicando el método de la partida doble.

Realización: En la contabilidad gubernamental las variaciones en el patrimonio serán reconocidas cuando los hechos económicos que las originen cumplan con los requisitos legales.

En las operaciones que presenten opciones alternativas para su valuación, se optará por aquellas en que exista menor probabilidad de sobrevalorar o subvalorar las variaciones en el patrimonio.

Prudencia: La prudencia consiste en la precaución al realizar la exposición de determinados hechos o transacciones sujetas a incertidumbre, de tal manera que los activos y los ingresos no se sobrevaloren y que las obligaciones y los gastos no se infravaloren.

Los hechos económicos y de otro tipo generalmente ocurren en condiciones de incertidumbre, por lo que se deberá tener precaución en las estimaciones.

La información debe presentarse sin desvíos u omisiones que sean materiales o tengan importancia relativa de forma individual o colectiva en la descripción del hecho económico; es decir, sin errores significativos.

Además, la información presentada en los estados financieros debe ser completa e íntegra, sin perjuicio de lo expuesto al tratar la importancia relativa y materialidad, ya que cualquier omisión puede transformarla en falsa o equívoca, distorsionando su análisis e interpretación.

	EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA METRO DE QUITO	
	PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS - 31 DE DICIEMBRE DE 2023	
	Código: APO-DF-INF-030	Página 13 de 22

Ajustes económicos: Los ajustes originados en depreciaciones, corrección monetaria, consumo de inventarios, deterioro, revalorización, acumulación de costos u otros de igual naturaleza, que impliquen traspasos, regulaciones o actualizaciones de cuentas de Activo, Pasivo o Patrimonio, se registrarán directamente en las cuentas que correspondan, los ajustes no tendrán afectación presupuestaria, ni se efectuarán en cuentas de Activos Operacionales, ni de Deuda Flotante.

2.3 Normativa del Sistema Nacional de las Finanzas Públicas (NTNCG)

La NSNFP incluye las siguientes Normas Técnicas de Contabilidad Gubernamental (NTCG):

NTCG 4. ANTICIPOS DE FONDOS: Se reconocerán como anticipo de fondos los recursos entregados para adquisición de bienes, obras y/o servicios, para garantías, fondos y otros que no tienen afectación presupuestaria inicial.

NTCG 9. INVENTARIOS: Se reconocerán como inventarios para administración o consumo corriente, los activos adquiridos como materiales, insumos o suministros necesarios para la administración y funcionamiento institucional.

NTCG 11. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (PPE): Son bienes destinados a las actividades de administración, producción, suministro de bienes, servicios o para arrendar a terceros, excepto los bienes inmuebles arrendados en condiciones comerciales tratados en la NTCG 14. Propiedades de Inversión.

Se registrarán como Propiedad, Planta y Equipo para larga duración, los activos que cumplen todos los siguientes requisitos simultáneamente:

- a) Destinados para uso en la producción o suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos;
- b) Puedan ser utilizados durante más de un ejercicio fiscal;
- c) Generen beneficios económicos o potencial de servicio público adicionales a los que se darían si no se los hubiera adquirido;
- d) Costo de adquisición igual o mayor a USD 100,00.
- e) El valor o costo pueda ser medido de forma fiable.

Los elementos de Propiedad, Planta y Equipo que cumplan con las condiciones para ser considerados como tales, se medirán por su costo, lo cual comprende:

- a) El precio de adquisición incluido los aranceles y los impuestos no reembolsables que graven a la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.
- b) Los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda prestar el servicio, tales como: costos de instalación y montaje, preparación del lugar de ubicación, conforme a las condiciones para las que fue fabricado o construido.

A continuación, se presenta las principales partidas de propiedad, planta y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

	EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA METRO DE QUITO	
	PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS - 31 DE DICIEMBRE DE 2023	
	Código: APO-DF-INF-030	Página 14 de 22

Tipo de Bien	Vida Útil Estimada
Maquinaria y equipo	10 años
Muebles y enseres	10 años
Vehículos	5 años
Equipos de Computación	3 años

NTCG 28. PROVISIONES: Se reconocerá el pasivo cuando exista incertidumbre sobre la ocurrencia del gasto que pueda presentarse y se registrará por el monto que se estime fiable sobre la obligación si esta se presenta.

Las provisiones se reconocerán de acuerdo con la naturaleza y propósito inicial por el que fue creado, cuando se cumplen las tres siguientes condiciones simultáneamente:

- Una entidad tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita como resultado de un evento pasado,
- La probabilidad de que exista una salida de recursos para cancelar la obligación supera el 50%, y
- Se puede estimar con fiabilidad el valor del pasivo.

Las provisiones se utilizarán solo para atender las obligaciones para las cuales fueron originalmente reconocidas.

3. NOTAS EXPLICATIVAS

3.1 Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Al 31 de diciembre 2023, el saldo del efectivo se forma de la siguiente manera:

CUENTA	DESCRIPCIÓN	VALOR
1220653	EP METRO QUITO/FASE 1-APORTE GOBIERNO	1.198,61
1220949	EMP.PUB.METROPOLITANA METRO QUITO	5.450.099,00
1221506	EP METROPOLITANA METRO QUITO - RECAUDACIÓN TARIFAS	1.982.756,59
2100301687	BANCO PICHINCHA RECAUDACIÓN	15.323,00
7644418	BANCO PACÍFICO EPMMQ RECAUDACIÓN	123.648,79
	NOTAS DE CRÉDITO POR EFECTIVIZAR	20,49
	SALDO FINAL	7.573.046,48

Cuenta 1220653: En el año 2012 y 2013 el Gobierno Central realizó un aporte \$40.690.000,00 destinados a la construcción de la fase 1 de la Primera Línea del Metro de Quito. Actualmente, se registra un remanente de esa aportación equivalente a \$ 1.198,61.

Cuenta 1220949: Los \$ 5.450.099,00 corresponden al saldo de las transferencias realizadas por el MDMQ, destinados a cubrir los gastos operativos de la empresa.

	EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA METRO DE QUITO	
	PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS - 31 DE DICIEMBRE DE 2023	
	Código: APO-DF-INF-030	Página 15 de 22

Cuenta 1221506: El valor de \$1.982.756,59 corresponden a las recaudaciones realizadas por la EMPRESA OPERADORA METRO MEDELLÍN TRANSDEV EOMMT S.A.S. en las diferentes estaciones durante el período del 02 al 11 de mayo de 2023, del 18 al 30 de noviembre 2023 y del 01 al 31 de diciembre 2023.

Cuenta Recaudadora Banco Pichincha y Banco Pacífico: Corresponde a la recaudación de tarifas diarias por el servicio de transporte.

Las Notas de Crédito corresponde a valores que la empresa tiene a favor con la EPMAPS. Este importe está siendo reconocido al devengado de acuerdo con el consumo de agua potable, su valor presente es de \$ 20,49.

3.2 Anticipo de Fondos

Al 31 de diciembre 2023, el saldo de anticipo de fondos está compuesto por los recursos entregados para diversos fines, entre ellos: anticipo a proveedores de bienes y servicios, egresos realizados por expropiaciones, garantías y otros conceptos que no cuentan con una afectación presupuestaria inicial, los mismos que se detallan a continuación:

ANTICIPOS DE FONDOS	VALOR
(a) Anticipos a Proveedores de Bienes y/o Servicios	216.261,26
(b) Egresos Realizados por Expropiaciones	244.431,85
(c) Garantías Entregadas	421.902,16
(d) Por Recuperación de Fondos	2.126,20
TOTAL, ANTICIPO DE FONDOS	884.721,47

(a) ANTICIPOS A PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS

Corresponde al 50% de anticipo entregado por el contrato con el Grupo Creativo Publymark Cía. Ltda., que tiene como objetivo la difusión publicitaria de la Primera Línea del Metro de Quito.

(b) EGRESOS REALIZADOS POR EXPROPIACIONES

Corresponde a bienes inmuebles expropiados en el Distrito Metropolitano de Quito ubicados en el área de influencia directa de la construcción de la Primera Línea del Metro de Quito. Estos valores serán reconocidos por la EPMMQ.

EGRESOS REALIZADOS POR EXPROPIACIONES	VALOR
Betancourt Saltos Francisco Alejandro	7.923,84
Terán Nieto Patricia Gabriela	5.675,98
Universidad Técnica Particular De Loja	41.949,30
Villacis Pérez Carlos Elías	21.333,56
BanEcuador B.P.	145.287,62
Marbise S.A.	4.149,68
Fideicomiso de Administración Salazar Barba	9.037,28
Servicios Inmobiliarios NATURALCORP INMOCORPSERV Cía. Ltda.	9.074,59
SALDO FINAL	244.431,85

	EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA METRO DE QUITO	
	PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS - 31 DE DICIEMBRE DE 2023	
	Código: APO-DF-INF-030	Página 16 de 22

(c) GARANTÍAS ENTREGADAS

Las Garantías Entregadas por un valor de \$ 421.902,16 corresponde al anticipo de fondos otorgados a la Empresa Eléctrica Quito para la instalación de 4 alimentadores de energía, 15 acometidas de socorro para cada estación de la Primera Línea del Metro de Quito y una cometida en las oficinas del Metro de Quito, en los cuales se estableció realizar un único depósito como garantía.

(d) POR RECUPERACIÓN DE FONDOS

El monto total DE \$2.126,20 se desglosa de la siguiente manera: \$950,05 corresponde a adelantos entregado a exfuncionarios los mismos que serán recuperados en la liquidación de haberes, mientras que \$ 1.176,15 corresponde a la recaudación por el servicio de transporte de los meses de noviembre y diciembre 2023 que la Gerencia de Negocios deberá justificar.

3.3 Cuentas por Cobrar

Al 31 de diciembre 2023, el saldo de cuentas por cobrar se encuentra conformado por los valores de:

DESCRIPCIÓN	VALOR
(a) Cuentas por Cobrar en Ventas	154.194,01
(b) Servicio de Rentas Internas (SRI)	6.350,48
SALDO FINAL	160.544,49

(a) CUENTAS POR COBRAR EN VENTAS

A partir del 15 de noviembre, se vendieron recargas de pasajes y entrega de las tarjetas “Mi Ciudad” para el servicio de transporte y operación del primer subsistema de transporte subterráneo Metro de Quito. Al cierre de diciembre, se registra un total de \$154.194.01 como cuentas por cobrar, los mismos que fueron acreditados los primeros días del mes de enero 2024 en las cuentas recaudadoras.

(b) SERVICIO DE RENTAS INTERNAS (SRI)

Corresponde al Impuesto al Valor Agregado (IVA) generado por la adquisición de bienes y servicios al 31 de diciembre de 2023, el mismo que, en cumplimiento al Acuerdo Ministerial No.0075, de 01 de agosto de 2021, estos valores serán retenidos al 100% y compensados en la declaración de impuestos ante el SRI de manera mensual.

3.4 Inventarios Administrativos

El inventario de la empresa se compone principalmente de consumibles que son utilizados de manera habitual en las operaciones y son esenciales para garantizar la correcta administración y funcionamiento de la empresa.

	EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA METRO DE QUITO	
	PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS - 31 DE DICIEMBRE DE 2023	
	Código: APO-DF-INF-030	Página 17 de 22

Al 31 de diciembre 2023, el saldo del inventario administrativo se compone de la siguiente manera:

DESCRIPCIÓN	VALOR
Inventarios de vestuario, lencería, prendas de protección	2.135,93
Materiales de oficina	22.693,41
Materiales de aseo	151,10
Inventario de accesorios e insumos químicos y orgánicos	206,08
SALDO FINAL	25.186,52

Su movimiento en el año 2023 se presenta a continuación:

DETALLE	VALOR
Saldo Inicial al 01-01-2023	23.855,11
Compras: (+)	29.754,40
Consumos: (-)	(28.422,99)
Ajuste de reintegro +	0,00
SALDO FINAL:	25.186,52

3.5 Anticipo Contractuales

Al 31 de diciembre 2023, el saldo de anticipos contractuales se compone:

DESCRIPCIÓN	VALOR
Sánchez Martines Rómulo Ernán	11.280,00

Mediante Resolución Nro. RE-GG-EPMMQ-CP-2024-002 de fecha 15 de enero de 2024, se da por terminado Unilateralmente el contrato SIE-EPMMQ-004-2020, firmado el 3 de diciembre de 2020 con el contratista Sánchez Martines Rómulo para la "Concepción, Elaboración e Impresión de Materiales Educativos con Contenidos de Metrocultura", en la cual se concedió 30 días para que reintegre el 100% del valor entregado en calidad de anticipo.

3.6 Propiedad Planta y Equipo Administrativo

Al 31 de diciembre 2023, el saldo de propiedad planta y equipo administrativo se compone de la siguiente manera:

DESCRIPCIÓN	VALOR
Mobiliarios	240.412,42
Maquinarias y Equipos	207.317,51
Vehículos	143.084,10
Equipos Sistemas Paquetes Informáticos	1.411.395,28
Depreciación Acumulada	(1.638.285,00)
SALDO FINAL	363.924,31

	EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA METRO DE QUITO	
	PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS - 31 DE DICIEMBRE DE 2023	
	Código: APO-DF-INF-030	Página 18 de 22

A continuación, se presenta el movimiento en el año 2023.

DETALLE	VALOR
Saldo Inicial 01-01-23	425.195,34
Adquisiciones:	50.665,00
Ajustes:(+) Registro nuevo equipos	3.293,50
Pérdida:(-) Pérdida de activos	(5.821,00)
Ajustes:(+) Depreciaciones	5.268,50
Depreciaciones:	(114.677,03)
Saldo final	363.924,31

Cabe indicar, que al 31 de diciembre de 2023 se realizó la conciliación de saldos por Constatación Física y Registros Contables de Bienes de Larga Duración y bienes Sujetos a Control conforme Acta suscrita el 08 de enero de 2024 e Informe de Conciliación Periódica de Depreciación Propiedad, Planta y Equipo.

3.7 Depósitos y Fondos de Terceros

Al 31 de diciembre 2023, el saldo “Fondo de Terceros y Depósitos Pendientes” se detallan a continuación:

DESCRIPCIÓN	VALOR
Fondos de Terceros	908,93
Depósitos Pendientes de Aplicación	9.228,64
SALDO FINAL	10.137,57

La de Depósito Pendientes de Aplicación se compone de la siguiente manera:

DETALLE	VALOR
(a) Empresa Pública Metropolitana de Agua Potable y Saneamiento	20,49
(b) Empresa Operadora Metro de Medellín Transdev EOMMT S.A.S	9.208,15
SALDO FINAL	9.228,64

(a) EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

Las Notas de Crédito corresponde a valores que la empresa tiene a favor con la EPMAPS. Este importe está siendo reconocido al devengado mensualmente de acuerdo con el consumo de agua potable, y su valor presente es de \$ 20,49.

(b) EMPRESA OPERADORA METRO DE MEDELLÍN TRANSDEV EOMMT S.A.S

El monto de \$9,208.15 corresponde a una reclasificación proveniente de las cuentas por cobrar de la recaudación por el servicio de transporte en el Metro de Quito, la cual la Gerencia de Negocios debe justificar en relación con lo recaudado en los meses de noviembre y diciembre 2023.

	EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA METRO DE QUITO	
	PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS - 31 DE DICIEMBRE DE 2023	
	Código: APO-DF-INF-030	Página 19 de 22

3.8 Cuentas por pagar con Contraprestación

Al 31 de diciembre 2023, el saldo de cuentas por pagar con contraprestación de bienes y servicios se detalla a continuación:

DESCRIPCIÓN	VALOR
(a) Ctas. por pagar gastos en personal para inversión	86.595,54
(b) Ctas. por pagar gastos en bienes y servicios para inversión	15.926,51
(c) Ctas. por pagar Impuesto al Valor Agregado 100% (SRI)	6.350,48
SALDO FINAL	108.872,53

(a) CTAS. POR PAGAR GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN

Este rubro se desglosa y corresponde a:

DESCRIPCIÓN	VALOR
IESS (Aportes, Fondos de Reserva, Préstamos Quirografarios e Hipotecarios)	83.906,80
SRI (Impuesto a la Renta del Personal)	2.276,74
Liquidación de Haberes ex funcionarios	412,00
SALDO FINAL	86.595,54

(b) CTAS. POR PAGAR GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN

La suma de \$15.926,51 corresponde a valores pendientes por pagar a los diferentes proveedores por la adquisición de bienes y servicios, los mismos que serán cancelados en el mes de enero 2024, a continuación su detalle:

DESCRIPCIÓN	VALOR
Jurado Villagómez Edison Ancizar	262,83
Falconi Cisneros José Luis	215,77
Compañía General De Comercio Cogecomsa S.A.	1.731,35
Acevedo y Asociados Cía. Ltda.	6.258,04
Tomomedical S.A.	5.030,45
Voxtec Telecomunicaciones Cía. Ltda.	36,00
Cajas Y Empaques Industriales Clusterpack Cpk S.A.	942,22
Retenciones en la Fuente	1.449,85
SALDO FINAL	15.926,51

(c) SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Corresponde al Impuesto al Valor Agregado (IVA) generado por la adquisición de bienes y servicios al 31 de diciembre de 2023, el mismo que, en cumplimiento al Acuerdo Ministerial No.0075, de 01 de agosto de 2021, estos valores serán retenidos al 100% y compensados en la declaración de impuestos ante el SRI de manera mensual.

	EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA METRO DE QUITO	
	PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS - 31 DE DICIEMBRE DE 2023	
	Código: APO-DF-INF-030	Página 20 de 22

3.9 Provisión Empleados y de Bienes y Servicios a Corto Plazo

Al 31 de diciembre 2023, el saldo de provisión de beneficios a empleados y de bienes y servicios a corto plazo es:

DESCRIPCIÓN	VALOR
(a) Provisión Décimo Tercer Sueldo	22.845,22
(b) Provisión Décimo Cuarto Sueldo	19.467,47
(c) Provisión Contratos de Bienes y Servicios	5.976.936,61
SALDO FINAL	6.019.249,30

(a) PROVISIÓN DÉCIMO TERCER Y CUARTO SUELDO

Corresponde a beneficios sociales que reciben los funcionarios durante el año, mismos que son cancelados en los meses de diciembre (13er Sueldo) y agosto (14to Sueldo), estos rubros ascienden a \$22.845,22 y \$ 19.467,47 respectivamente.

(b) PROVISIÓN CONTRATOS DE BIENES Y SERVICIOS

El detalle de contratos provisionados al terminar el período es:

DESCRIPCIÓN	VALOR
Hanaq S.A.S. (Herramientas Especializadas Diseño Gráfico para EPMMQ)	5.500,00
Corporación Nacional de Telecomunicaciones (Servicio Telecomunicaciones Alámbricas e Inalámbrica; y, Servicio de Internet)	5.005,83
Información Tecnológica del Ecuador S.A. (Sistema Financiero)	1.200,00
(a) Empresa Operadora Metro De Medellín Transdev Eommt S.A.S.	5.965.230,78
SALDO FINAL	5.976.936,61

(a) Con fecha 29 de noviembre de 2022, se firma el contrato No. 20220010 “contratación de la provisión de servicios especializados para la operación del metro de quito y la coordinación e integración de los contratos relacionados con la operación de la primera línea metro de quito”, con la EMPRESA OPERADORA METRO MEDELLÍN TRANSDEV EOMMT S.A.S. por un monto total de USD. 193.738.800,00, sin incluir IVA, el cual será pagado por un importe mensual fijo producto de prorratear por 72 mensualidades.

En el mes de noviembre, se produjo un evento significativo que alteró los precios de los servicios mensuales entre el segundo y el duodécimo mes (Pre Operación 2 - 12). Este cambio se originó tras una mediación en el CENTRO DE MEDIACIÓN DE LA PROCURADORA GENERAL DEL ESTADO, con el ACTA DE ACUERDO TOTAL DE MEDIACIÓN No. 0246-CMAT-2023-QUI, llevada a cabo el 06 de noviembre de 2023.

Al 31 de diciembre de 2023, se encuentra provisionado los periodos de octubre, noviembre y diciembre 2023 según ACTA DE ACUERDO TOTAL DE MEDIACIÓN No. 0246-CMAT-2023-QUI, conforme el siguiente detalle:

	EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA METRO DE QUITO	
	PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS - 31 DE DICIEMBRE DE 2023	
	Código: APO-DF-INF-030	Página 21 de 22

DESCRIPCIÓN	VALOR
Octubre 2023	1.691.023,39
Noviembre 2023	1.691.023,39
Diciembre 2023 (Inicio de Operaciones)	2.583.184,00
SALDO FINAL	5.965.230,78

3.10 Cuentas por pagar de Años Anteriores

El rubro de \$ 2.964,62 representa a liquidación de haberes de ex funcionarios de años anteriores que están pendientes de pago.

Al 31 de diciembre 2023, el saldo por cuentas por pagar de años anteriores es:

DESCRIPCIÓN	VALOR
Terán Núñez Cesar Gonzalo	225,68
Venegas Ferrin Kerly Marianela	1.183,30
Rodríguez Altamirano Maria Auxiliadora	179,99
Parra Galarza Hugo Iván	306,32
Llerena Granda Maria Esher	150,00
Aguilar Jiménez Evelin Solange	390,69
Yépez Cerda José David	262,51
Paz Flores Gabriela Paola	208,33
Padilla Guerrero Bryan Isaac	56,25
Hoyos Sánchez Daniel Sebastián	1,30
Servicio de Rentas Internas (SRI)	0,25
SALDO FINAL	2.964,62

3.11 Ingresos

Al 31 de diciembre 2023, los ingresos recibidos se detallan a continuación:

DESCRIPCIÓN	VALOR
(a) Transferencia De Entidades Del Gobierno Autónomo Descentralizado	18.466.728,61
(b) Transporte Nacional De Pasajeros Y Carga	2.327.406,82
Incumplimientos De Contratos	162,94
Devolución de Disponibilidades	29,88
Otros Ingresos No Clasificados	6.023,14
Actualización De Las Cuentas Por Cobrar	1.198,78
Actualización De Propiedad Planta Y Equipo	2.741,03
SALDO FINAL	20.804.291,20

(a) TRANSFERENCIA DE ENTIDADES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

El valor de \$ 18.466.728,61 representa a las transferencias realizadas por el Municipio de Quito para la operatividad de la Empresa Pública Metropolitana Metro de Quito y los servicios complementarios para el proyecto de construcción Primera Línea Metro de Quito.

	EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA METRO DE QUITO	
	PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS - 31 DE DICIEMBRE DE 2023	
	Código: APO-DF-INF-030	Página 22 de 22

(b) INGRESOS POR TRANSPORTE NACIONAL DE PASAJEROS Y CARGA

Durante los períodos del 02 al 11 de mayo de 2023, 18 al 30 de noviembre 2023 y 01 al 31 de diciembre 2023, se vendieron recargas de pasajes y entrega de las tarjetas “Mi Ciudad” para el servicio de transporte y operación del primer subsistema de transporte subterráneo Metro de Quito.

El 01 de diciembre de 2023 entró en funcionamiento para la ciudadanía el Metro de Quito el cual generó por ventas y recargas el valor total de \$ 2.327.406,82.

3.12 Gastos

Al 31 de diciembre 2023, los gastos efectuados para la operatividad de la empresa se detallan a continuación:

DETALLE	VALOR
Baja de Inversiones en Proyectos y Programas	31.537.661,47
Depreciación Bienes de Administración	114.677,06
Gasto por Pérdida de Activos	582,11
SALDO FINAL	31.652.920,64

Los gastos originados en la operación del negocio se centran en: nómina, servicios básicos, depreciaciones, transporte y la provisión de bienes y servicios.

Los rubros son:

DETALLE	VALOR
Remuneraciones Básicas	1.747.545,22
Remuneraciones Complementarias	324.421,48
Remuneraciones Temporales	1.486.771,25
Aporte Patronales A La Seguridad Social	519.880,44
Indemnizaciones	191.922,33
Servicios Básicos	2.487.243,40
Servicios Generales	229.179,15
Instalaciones, Mantenimiento Y Reparaciones	8.412,09
Contratación de Estudios e Investigaciones	21.777.899,21
Gastos en Informática	80.929,84
Bienes de Uso y Consumo para Inversión	28.422,99
Impuestos Tasas y Contribuciones	7.731,43
Seguros, Costos Financieros y Otros Gastos	13.334,53
Transferencias para Inversión al Sector Público	2.498.801,64
Donaciones para Inversión al Sector Privado Interno	124.300,00
Gasto Amortización Pólizas	10.866,47
Depreciación Bienes De Administración	114.677,06
Gasto por Pérdida de Activos	582,11
SALDO FINAL	31.652.920,64